

DIARIO DE HUELVA

FRANQUEO CONCERTADO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

TELEFONO, 1324

Año XXVIII

Sábado 17 de Agosto de 1935

Núm. 8.269

El pleito político entre radicales y cedistas

Unas interesantes cuartillas del jefe provincial del partido liberal-demócrata y una carta de don Manuel Sánchez-Dalp.—En los momentos actuales—dice el Sr. Marchena Colombo—no veo ni concibo otra política local y provincial que la estrecha e interna colaboración de los partidos que integran el Gobierno; todos, absolutamente todos los egoísmos deben sacrificarse a la unión de los partidos gubernamentales.—De ningún modo—escribe el Sr. Sánchez-Dalp—deben romperse las relaciones de amistad que existen entre los partidos que forman el bloque gubernamental“.

El interés y el ambiente de expectación que han creado esta serie de informaciones que, con carácter objetivo y por imperativo de nuestra misión periodística, venimos trazando bajo el genérico epígrafe «El pleito político entre radicales y cedistas», es cosa que, por notoria, no se oculta ni al menos impuesto ni partidario de estos escarceos de la política local.

Justificados creemos, por nuestra parte aquel interés y aquella expectación, de los que participan no sólo los partidos de derecha,—(que saben como comenzó el pleito, pero que ignoran como ha de terminar, puesto que la madeja parece algo enmarañada)—sino también los partidos de izquierda, no por aquellos de «a río revuelto ganancia de pescadores» como algún malicioso pudiera aducir, sino también, porque, como tales partidos, legalmente constituidos y con mayor o menor fuerza en la opinión pública tienen derecho a expresarse no tanto con relación al pleito que se ventila, puesto que éste solo afecta e incumbe a los partidos que actualmente tienen su representación dentro del bloque gubernamental, como al debate político que se infiere y se plantea, ya que las izquierdas, por razón natural y lógica de su existencia, aspiran a gobernar en un plazo, cercano para ellas, alejado para sus contrarios, y desconocido para quienes, como nosotros, no se distinguen precisamente por sus aficciones políticas.

Porque creemos en aquel derecho y porque nuestra posición de independencia no nos aconseja lo contrario, vamos a escuchar también a los representantes de los partidos locales de izquierda; informaciones que daremos a la publicidad—como anunciado tenemos—tan pronto como terminemos de escuchar a cuantos señores tienen relación directa o han sido aludidos en el ya célebre pleito entre radicales y cedistas.

Toca hoy el turno a nuestro distinguido amigo don José Marchena Colombo, cuya voz autorizada y por propio e inalienable derecho toda vez

que ostenta la Jefatura Provincial del partido liberal-demócrata—partido gubernamental—vamos a escuchar.

El señor Marchena Colombo refleja su criterio y expone su opinión en las siguientes cuartillas que ha tenido la bondad de enviarnos, atendiendo a nuestro requerimiento.

«En los momentos actuales, no veo ni concibo otra política local y provincial que la estrecha e íntima colaboración de los partidos que integran el Gobierno, ampliada a ser posible, para contener la ola subversiva y anárquica que amenaza aniquilar al país. Para ello deben inspirarse todas las organizaciones en el mayor desinterés no luchando por puesto de más o de menos, aunque lo equitativo y razonable es la ponderación de puestos conforme al volumen y fuerza numérica de cada partido».

Por lo que respecta al liberal demócrata, ha dado el ejemplo, apoyando decidida y resueltamente al bloque gubernamental en cuantas ocasiones ha sido necesario, sin solicitar un solo puesto, a pesar de su tradición en la provincia y su constante actuación de más de 25 años.

Sean cualesquiera las resoluciones o actitudes que se adopten o tomen en la política provincial, nuestra conducta ha de ser lo repito, el desinterés, pero he de insistir una vez más: todos, absolutamente todos los egoísmos deben sacrificarse a la estrecha unión de los partidos gubernamentales.

La tónica política del mundo exige de los hombres y de los pueblos el sacrificio de postulados doctrinales e ideales de fendidos con ardor durante toda una vida. Ellos forman parte de nuestro ser, pero españoles antes que nada, si para la salvación de la Patria hay que prescindir temporalmente de los mismos, sea. ¡España sobre todo!

Permítame amigo Flery, que aproveche la oportunidad que me ofrece para expresar mi gratitud al señor Pérez de Guzmán por su decidida intervención a favor de los liberales de moderatas en la designación de los Concejales de la capital; al señor Burgos y Mazo por sus

deferencias constantes para con mi partido y al señor Rey Mora por las cariñosas palabras que me dedica en su carta del DIARIO DE HUELVA.

Y si fuera usted tan amable que me permitiera utilizar esta ocasión para testimoniár a Antonio Vázquez Limón mi agradecimiento por su delicado recuerdo durante las pasadas fiestas Colombinas, le quedaría muy agradecido, máxime cuando por error de fecha estuve ausente en el homenaje que en el día de ayer le fué legítimamente rendido a los gobernadores civiles de Alicante y Valencia, queridos discípulos míos, cuyos triunfos me llenan de orgullo y satisfacción.

J. MARCHENA COLOMBO.

Huelva 16 de Agosto 1935.

Por estar redactada en términos harto expresivos y plenamente relacionada con el tan repetido pleito, publicamos, debidamente autorizados, la carta que don Manuel Sánchez-Dalp y Maraón, miembro destacado del partido de Acción Popular en cuyo Comité Provin-

cial ostenta el cargo de vocal, dirige al gobernador civil.

Dice así:

«Aracena 14 de Agosto de 1935.—Excmo. señor don Jerónimo Fernand.—Mi querido amigo.—Leo en el DIARIO DE HUELVA las declaraciones de mis amigos los diputados por la provincia señores Rey Mora, Pérez de Guzmán y Cano López y también las del Jefe del Partido Agrario señor Burgos y Mazo, relacionadas con los deseos de la CEDA sobre su mayor participación en la Diputación y Ayuntamientos.

Como vocal del Comité Provincial de Acción Popular y entusiasta afiliado de dicho partido reconozco que la petición es justa, ahora bien coincido con el señor Rey Mora en que ese acuerdo debe tomarse con tanto también con la participación del Partido Agrario que tan dignamente dirige en la Provincia mi querido y respetado amigo don Manuel de Burgos y Mazo.

De ningún modo deben romperse las relaciones de amistad que existen entre los partidos que forman el bloque gubernamental pues resulta absurdo que mientras en Madrid están en completa armonía nos destrozcamos nosotros aquí en estos momentos en que debe-

mos estar más unidos que nunca.

Usted conoce mi actuación política sin aspiraciones de ninguna clase pues solo deseo la convivencia de todas las personas de orden para defender con todo entusiasmo a España y a la República de los elementos revolucionarios que quieren destruirla.

Yo me dirijo a usted particularmente para que como Gobernador de esta Provincia haga cuanto dependa de usted para que se unan todas las fuerzas de Derechas de Huelva dejando a un lado ambiciones y egoísmos y para esa obra cuente incondicionalmente con mi modesta persona que ante todo soy español y amante de esta provincia de Huelva.—Siempre su buen amigo que le abraza.— Manuel Sánchez-Dalp.

×

Terminamos por hoy nuestro cometido. En el próximo artículo escucharemos, al menos así vamos a intentarlo, al gobernador civil, aunque sea nada más—si como es de presumir se abstiene a intervenir en esta contienda como político—para contestar a las alusiones de que ha sido objeto a lo largo de estos escritos.

FLERY.

De nuestro acervo

«EJECUCION» CRIMINAL

Por aquel tiempo se celebraban en París unos conciertos populares en los cuales las composiciones de Berlioz eran escuchadas con gran atención y ovacionadas con entusiasmo.

Durante algunos meses establecióse en el teatro Príncipe Imperial una parodia de los conciertos populares. También se ejecutaban allí algunas páginas de Berlioz, pero sin mucho éxito. Un domingo, Berlioz regresaba entristecido de uno de esos conciertos, cuando en el bulevar se encontró a un amigo.

—¿Vienes—le preguntó éste—del concierto?

—Sí, de allá vengo—dijo Berlioz.

—¿Y cómo te han ejecutado?

—¡Cómo a un criminal!—gimió el gran compositor.

NUESTROS VALORES EN LA POLÍTICA



Los gobernadores civiles de Valencia y Alicante, señores Terrero Sánchez y Vázquez Limón, respectivamente, en la presidencia del banquete con que fueron agasajados anteanoche en el restaurante Alpresa. (Foto Báez).

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid

El Comité radical de la Coruña contra la asamblea regional en Pontevedra

MADRID.—Los periódicos de La Coruña publican una nota de la reunión de aquel Comité provincial del partido radical, censurando la convocatoria de una asamblea regional que debe celebrarse en Pontevedra el día 18 del actual y desautorizando a los afiliados que concurren. La nota pone de relieve la escisión del partido radical de la provincia, puesto que el verdadero Comité provincial es ajeno al acuerdo, demostrando la existencia de organismos duplicados. El asunto está siendo comentadísimo.

La asamblea de Pontevedra

se ha convocado cumpliendo de seos del señor Lerroux, expresados en su discurso de aquella, para buscar una armonía; pero, elementos revoltosos, acudidos por un hijo del señor Abad Conde, tratan de establecer una confusión, cuando lo único que conseguirían—dicen los lerrouxistas—será plantear una disidencia molesta, que tendrá que resolver el Comité nacional del partido.

No obstante la citada nota, los elementos radicales de La Coruña y de la provincia irán a Pontevedra el día 18.

Lerroux en la Presidencia

MADRID.—El jefe del Gobierno señor Lerroux, permaneció en su despacho de la Presidencia desde las diez y media de la mañana hasta la una y media de la tarde. Al salir, manifestó a los periodistas que le habían visitado los señores Marraco, Portela Valladares y Rico Avello.

—Estas visitas—dijo—no tuvieron alcance político. Tratamos de asuntos de los departamentos respectivos. También me ha visitado una comisión de Málaga, que me habló de asuntos locales, y el general López Gómez.

Un periodista le preguntó si podía facilitar una ampliación del Consejo celebrado en San Sebastián, y el señor Lerroux contestó que los asuntos tratados estaban reflejados en la nota oficiosa y en la referencia dada por el señor Lucía.

Se le preguntó si la impresión recogida en el Consejo era favorable a las pretensiones de San Sebastián respecto a los creos, y el jefe del Gobierno contestó:

—El asunto volverá a tratarse en el Consejo a que asista el señor Portela.

La simplicación de documentos para solicitar matrículas gratuitas en los institutos

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública, en su conversación con los periodistas, les dijo que había ya firmado la orden referente a la simplicación de documentos para solicitar matrícula gratuita en los Institutos. Según dicha orden, bastará la palabra de los padres, tutores o representantes legítimos de los alumnos, de que no tributan a la Hacienda contribución y están dentro de las demás condiciones exigidas, para la concesión de estas matrículas. Naturalmente, que en caso de falsedad están sujetos a la responsabilidad penal a que haya lugar.

Después de cerradas las ma-

trículas, se enviará una relación de estas solicitudes a la Hacienda, que dará a conocer la exactitud de la declaración.

El ministro desconocía las declaraciones del director de Enseñanza sobre colegiación forzosa de los maestros nacionales.

Hoy, en el CINEMA RABIDA formidable reestreno en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy

FRA DIAVOLO

Lea V. el DIARIO

El alto comisario en Madrid

MADRID.—Procedente de Asturias llegó el alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello. Después de visitar al señor Lerroux, conferenció con el subsecretario de la Presidencia, tratando de la aplicación de la ley de Restricciones, presupuestos y de los servicios de Marruecos.

Comentarios de la Prensa

«El Debate»

MADRID.—Trata hoy del conflicto italo-abisinio, y termina su artículo con este párrafo:

«Hemos aquí ya muy lejos del conflicto italo-etiope. Tan lejos como la propia conferencia de París, en la que el objeto inmediato de las deliberaciones resulta la última preocupación de dos, por lo menos, de los reunidos. Algo semejante ocurre a las demás potencias, porque en otros tiempos la inmensa mayoría de las naciones de Europa podían permanecer ajenas del conflicto sin compromiso alguno de manifestar una opinión, y mucho menos concretarla en un voto. Hoy, en la Sociedad de las Naciones—y allí irá fatalmente a parar el problema, si no se llega a un arreglo—países sin el menor interés en el Mediterráneo y en África tendrán que meditar su actitud, antes de votar. Porque, ya lo hemos dicho: No se trata solamente de Abisinia y de la Sociedad de las Naciones, sino del Imperio Británico, que se defiende, y del Imperio italiano, que quiere formarse. ¡Oh! Ninguno de los dos mira al otro con intenciones agresivas. Lo dicen y lo creemos. Pero no caben en la misma calle, en esa calle del mundo por donde pasan las dos rutas imperiales de Inglaterra: Londres-Australia y Londres-El Cabo. Por esos caminos están también Tánger y Gibraltar».

«El Liberal»

Habla de la reforma del Gobierno por la revisión constitucional, y dice:

«Para la revisión constitucional, si es que a eso se llega, no hoy más Gobierno que el que pueda formar don Alejandro Lerroux con la Ceda, los agrarios, los liberales demócratas, los progresistas, los regionalistas y los mauristas: siete grupos parlamentarios, con los radicales, que tendrán o no la mitad más uno, para tomar el acuerdo revisionista; que no lo tendrán, mejor dicho, porque ni para proponer estarán de acuerdo».

Sobre lo que discurrimos hoy es sobre el Gobierno revisionista. Es lógico que formen parte de él todos los grupos que apetece la revisión constitucional, y que ese Gobierno esté presidido por una personalidad de abolengo republicano, sin perjuicio de formar luego otro para presidir las elecciones.

Los desgastes que ha producido el ensanchamiento de la República por la derecha al señor Lerroux, le incapacitan hasta cierto punto para esa misión; pero es que no hay otros...

Mañana, en el CINEMA RABIDA, un grandioso estreno en español

EL ENEMIGO PUBLICO N. 1

Lo que trae la "Gaceta"

MADRID.—Hoy publica la «Gaceta», entre otras, las siguientes disposiciones:

Guardia civil.—Por órdenes del ministerio de la Gobernación se concede el retiro a varios oficiales y clases de la misma, por haber cumplido la edad reglamentaria. También se insertan relaciones de suboficiales que causan alta en el mismo Cuerpo.

Locales para escuelas.—Varios órdenes de Instrucción Pública prorrogan por el segundo semestre del año actual los contratos de arrendamientos de los edificios en que están instaladas las Escuelas Normales del Magisterio Primario de la Rambla de Aragón, Murcia, Orense, Palencia, Soria, Teruel y Jaén, así como la residencia de normalistas de Lérida.

Médicos sanitarios.—Del ministerio de Trabajo, órdenes confirmando en el cargo de jefe médico especializado del Servicio Nacional Antitracomatoso a don Ramón Álvarez Torres, y nombrando a don Fulgencio Navarro Blasco para el cargo de médico residente tocólogo del pabellón de maternidad del sanatorio antituberculoso de Valdelatas.

Divisiones de aguas subterráneas.—Orden de Industria disponiendo que las llamadas «Divisiones Geológicas e Hidrográficas» se denominen en lo sucesivo Divisiones de Aguas Subterráneas.

La seguridad humana en el mar.—Una circular de Industria y Comercio da cuenta de

haberse adherido al convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar, el rey de Bélgica, emperador del Japón y Gobierno soviético.

PROXIMO CONSEJO DE MINISTROS EN LA GRANJA

MADRID.—El próximo lunes, día 19, se celebrará un Consejo de ministros en La Granja, bajo la presidencia del jefe del Estado. A este Consejo se le atribuye gran importancia política.

Antes celebrarán Consejojillo los ministros.

EL SR. LERROUX MARCHA A SU FINCA DE SAN RAFAEL

MADRID.—A las cinco de la tarde marchó a su finca de San Rafael el jefe del Gobierno señor Lerroux.

EL NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA EN MEJICO

MADRID.—El nuevo embajador de España en Méjico, don Emiliano Iglesias, piensa embarcar para dicho punto el día 24 del mes actual.

LA LEY DE ADAPTACION DE LA JUSTICIA MILITAR

MADRID.—El subsecretario de Justicia, al recibir a los informadores, les manifestó que se ha ultimado la ley de Adaptación de Justicia militar.

Mañana, en el CINEMA RABIDA, un grandioso estreno en español

EL ENEMIGO PUBLICO N. 1

Lea V. DIARIO DE HUELVA

Provincias

EL MINISTRO DE MARINA EN CADIZ

CADIZ.—El ministro de Marina puñocó en el crucero «Miguel de Cervantes».

A las nueve de la mañana de hoy visitó la Fábrica Nacional de Torpedos, cuya construcción costó siete millones de pesetas y se halla sin funcionar.

El ministro lamentó el estado de abandono en que se encuentra, y dijo que iba a estudiar la manera de habilitar un crédito para que entre lo antes posible en actividad.

A continuación visitó los talleres de construcciones aeronáuticas, recorriendo todas las instalaciones con detenimiento. El señor Royo Villanova admiró el taller de aluminizado, único que existe en Europa, para oxidar aluminio artificialmente y preservar a los hidroaviones del óxido del mar.

Después estuvo en los Artilleros Gaditano y Echevarrieta, cuyas gradas están desiertas por falta absoluta de construcciones, lo que origina que en la actualidad trabajen sólo, turnándose, doscientos cuarenta hombres, de dos mil que componen la plantilla.

Se pidió al señor Royo Villanova que conceda a estos Artilleros la reparación del crucero «República», que necesita obras que importan varios millones de pesetas.

A las ocho de la mañana el ministro marchó a San Fernando.

UN IMPORTANTE DISPENSARIO DE LA CRUZ ROJA

SEGOVIA.—Llegó el arquitecto de la Cruz Roja Española, señor Cárdenas, para visitar los terrenos que ha cedido el Municipio de Segovia en la Avenida de la Estación, para construir un Dispensario y puesto de socorro, que tendrá jurisdicción en las provincias de Madrid y Segovia, y que será el primero que se construya en España.

El edificio será moderno en todo sus detalles, y se le dotará de buen material quirúrgico.

La construcción tendrá tres pisos y su coste ascenderá de ciento cincuenta a doscientas mil pesetas.

Telefonos de este DIARIO Oficinas: 1370.—Papelaria: 1477.—Talleres: 13

CLINICA QUIRÚRGICA

Dr. Vázquez Limón

Jefe clínico de Cirugía, por oposición, del Hospital Provincial

CANOVAS, 44

Teléfono 1811

Sanatorio Quirúrgico

Dr. Félix Sanz de Frutos

Ex-Cirujano por oposición de los Hospitales civiles de Marruecos y del Instituto del Cáncer, de Madrid,

Jefe clínico de Cirugía, por oposición, del Hospital provincial

RAYOS X

Consulta de 12 a 1 y de 5 a 6 Burgos y Mazo, 11

Teléf. 1077

UN CRIMINAL CAE EN PODER DE LA POLICIA

OVIEDO.—La Policía ha detenido a Ildefonso Pérez, alias «El Gallego Pequeño», de 26 años, autor de la muerte de Hipólito García Castro, hecho ocurrido el día 23 de julio en Madrid, entre los pueblos de Fuencarral y Tetuán de las Victorias.

La detención se llevó a cabo en una taberna de la calle de la Vega, denominada «El Dabubio».

El detenido es natural de Pontevedra. Prestó declaración ante la Policía, diciendo que el día 23 de julio se hallaba al servicio de Hipólito García Castro, que tenía un garage en la calle de Valencia, de Madrid. La víctima le dijo si podía acompañarle a realizar un transporte de carne en una camioneta, a lo que accedió, y cuando llegaron a las inmediaciones de Fuencarral, discutieron acaloradamente sobre cuestiones de trabajo, ya que Ildefonso sólo hacía los recados de la casa, y al agriarse la discusión, sacó una navaja, con la que dió a Hipólito varios golpes, hasta que cayó muerto a tierra.

Cometido el crimen huyó por el campo hasta la estación del Norte, en que subió a un mercancías, llegando a León y tres días después a Oviedo, donde ha sido detenido.

EL PLEITO DEL RAMO DE CONSTRUCCION

OVIEDO.—El gobernador general dijo a los periodistas que los obreros de la construcción siguen trabajando, y que había llegado de Madrid cuarenta más para sustituir a huelguistas.

LA FAMILIA DEL INFORTUNADO AVIADOR GERICO PIDE EL TRASLADO DE SU CADÁVER

TERUEL.—La familia del caudaturoense Horacio Gerico, muerto en el accidente de Aviación recientemente registrado en las costas de Murcia, ha solicitado que el cadáver sea trasladado a Sarrion, pueblo natal de Horacio, donde recibirá sepultura.

LA DIMISION DEL GOBERNADOR DE ZARAGOZA

ZARAGOZA.—El gobernador civil de esta provincia, don Julio Otero, al recibir a los periodistas, se ha referido al acuerdo del último Consejo de ministros, por lo que se refiere a la aceptación de su dimisión con carácter urgente.

El señor Otero se ha lamentado de las ampliaciones del Consejo aparecidas en la Prensa, en la parte que le afecta, creyendo que no sean exactas en sus términos, pues él no ha recibido notificación oficial del mencionado acuerdo. No obstante lo cual, ha delegado el mando en el secretario del Gobierno civil.

La citada autoridad llevaba catorce meses en el ejercicio del cargo. El Comité local del partido radical en Zaragoza ha cursado telegramas al Gobierno en los que hace constar su protesta por la sustitución del

gobernador, estimando que ha llevado a cabo su cometido debidamente. Hacen constar que los órganos del partido en Zaragoza están identificados totalmente con dicho señor, y agregan que su actuación gubernativa es digna de elogio, después de la ofensiva que recibió por parte de la representación local de determinado partido político.

El Comité provincial ha hecho suya la actitud del Comité local, y anuncia el cese en sus cargos de todas las personas del partido que en la provincia los ostentan, como alcaldes, etc., en caso de llevarse a efecto la sustitución del señor Otero en el desempeño del Gobierno civil de la provincia.

LA PRIMERA CORRIDA DE FERIA EN CIUDAD REAL CAUSA ABURRIMIENTO A LOS ESPECTADORES

CIUDAD REAL.—Se celebra la corrida de feria con regular entrada.

Curro Caro sustituye al Niño de la Palma, el cual, como se sabe, sufre una cornada.

El ganado de Samuel Hermanos resultó manso, siendo abroncado por el público.

PRIMERO.—Ortega hace una faena de muleta dominadora para dos pinchazos y media estocada defectuosa.

SEGUNDO.—Colomo muletea regularmente y con el pincho cobra una estocada y media perpendicular.

TERCERO.—Curro Caro sobresale en una faena muy valiente, siendo aplaudida.

Clava dos estocadas atravesadas y un descabello.

CUARTO.—Ortega se luce en una enorme faena de muleta que es amenizada por la música.

Se deshace de su rival de un pinchazo y media estocada. (Gran ovación).

QUINTO.—Colomo torea con gran desconfianza para varios pinchazos y una estocada baja. (Pitos.)

SEXTO.—Curro Caro hace una faena de muleta de cerca y valiente.

Coloca dos pinchazos, dos estocadas y descabella.

El público salió aburrido del espectáculo.

EN LA TERCERA CORRIDA DE ABONO DE SAN SEBASTIAN TRIUNFA MANOLO BIENVENIDA

SAN SEBASTIAN.—Se celebra la tercera corrida de abono.

El ganado de Ramos Ortega resultó manso.

Asiste a la corrida el ministro de Estado señor Rocha que ocupa un palco.

PRIMERO.—Barrera hace una faena de muleta inteligente y mata de media estocada y un descabello.

SEGUNDO.—Armillita realiza una faena buena de muleta y acaba con la res de un bajonazo.

TERCERO.—Es manso. Bienvenida coloca tres soberbios pares de baderillas.

Con la muleta se sienta en el estribo dando pases escalofriantes. Después y puesto en pie, continúa la superior faena para una estocada y un descabello. (Ovación).

CUARTO.—Barrera nada hace con la muleta. Torea con mucha desconfianza y con intervención del peonaje.

Mata de media estocada delantera y descabella. (Pitos).

QUINTO.—Armillat muletea con grandes precauciones para un golletez innominoso. (Bronca.)

SEXTO.—Bienvenida hace una faena de muleta muy buena y mata de dos pinchazos y una estocada. (Ovación y oreja).

CINE COLÓN
Junto al Velódromo
Hoy Sábado
ESTRENO de la emocionante producción, titulada
La isla del misterio
 Mañana,
El tren de las 8'47
EN ESPAÑOL

IMPORTANTE INCENDIO

LEON.—En el pueblo de Hospital de Orviño se produjo un incendio en la casa propiedad de don Santiago Domingo.

Las llamas se extendieron rápidamente y destruyeron seis casas.

Las pérdidas son de gran consideración.

El vecindario trabajó denodadamente hasta conseguir sofocar el fuego.

DON FERNANDO DIAZ DE MEDONZA PIDE LA CESION DEL PUEBLO ESPAÑOL DE MONJUICH

BARCELONA.—Don Fernando Diaz de Mendoza ha visitado al alcalde accidental para pedirle la cesión del pueblo español de Monjuich para celebrar funciones de teatro con motivo de la conmemoración del centenario de Lope de Vega.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

PAMPLONA.—Al regresar de Javier de Sanguesa un automóvil que conducía como viajero a cuatro religiosos capuchinos, a causa de una desviación vino a chocar contra un árbol, arrancándolo de cuajo.

Dos de los religiosos resultaron heridos, uno grave y otro con lesiones de pronóstico reservado.

ROBO DE ALHAJAS

SEGOVIA.—En la casa número 24 de la Plaza Mayor, domicilio de don Fernando Fernández, se ha cometido un robo, llevándose los ladrones alhajas y alguna cantidad en metálico.

El valor de lo robado pasa de 10.000 pesetas, ignorándose quienes sean los autores.

LOS VUELOS DE APARATOS SIN MOTOR

SAN ILDEFONSO.—El próximo domingo se celebrará la inauguración de los vuelos de aparatos sin motor en la Sierra de la Atalaya.

Se utilizará un aparato Zgibler.

La iniciativa corresponde al ingeniero don Federico Villamil exdirector de Obras hidráulicas.

SE SOLUCIONA EL CONFLICTO MINERO EN LINARES LA CAROLINA

LINARES.—El conflicto planteado por el despido de los obreros de las minas y del ferrocarril Linares-La Carolina ha quedado resuelto en virtud de las gestiones llevadas a cabo

Reuma-Gra-Vias respiratorias
Balnearios de
Alhama de Granada
20 Mayo - 20 Octubre
 Detalles:
 Administrador Balnearios

por el Gobierno cerca de dichas empresas.

Desde luego no se despedirá a nadie. En la Linea y en La Carolina se notan grandes trabajos de reparación en las distintas minas para su explotación.

Esta medida obedece a la elevación del precio del plomo.

Extranjero

EL EMPERADOR NO SACRIFICARA LA INDEPENDENCIA DE ABISINIA

ABISINIA.—Se dice que el emperador no sacrificará la independencia y soberanía de Abisinia.

Se dice que a pesar de conceder a Italia concesiones, ésta no aceptará, por tener gran empeño en ir a la acción militar

MAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE DE OVADA

ROMA.—Hasta ahora han sido encontradas 70 de las víctimas de la catástrofe de Ovada.

El entierro de las mismas se ha celebrado esta tarde.

Los últimos informes recibidos aseguran que fueron inundadas 170 casas.

Continúan los trabajos de salvamento.

ITALIA TIENE UN MILLON DE SOLDADOS EN AFRICA

ROMA.—El número de soldados pertenecientes a las quintas 1931-1934 llamadas hasta ahora a filas se elevan a 150 mil 00 que hace hace ascender a un millón de hombres los que ya se encuentran en Africa.

Ultima hora

DERIVACIONES DE LA DIMISION DEL GOBERNADOR DE ZARAGOZA

ZARAGOZA.—El gobernador señor Otero sostuvo una conferencia con el ministro de la Gobernación señor Portela solicitando autorización para poner en libertad a varios detenidos gubernativos y liquidar de esta manera su gestión al frente de la provincia.

El ministro le desautorizó y le indicó la conveniencia de que fuera a Madrid para allí determinar lo que fuera preciso.

Los concejales radicales, con la dimisión del gobernador, han presentado las suyas correspondientes.

INTENTA ATRACAR A UN INDIVIDUO Y ESTE SE DEFIENDE HIRIENDOLE GRAVEMENTE

JAEN.—La Benemérita encontró gravemente herido en la carretera a Cándido Peerz.

Conducido a la casa de socorro pudo declarar que cuando intentaba atracar a un individuo apuntándole con una pistola, la supuesta víctima esgrimiendo

una navaja le dió una puñalada en la espalda.

EL SR. OROZCO EN LAS PALMAS.—NO CREE QUE SE CELEBREN ELECCIONES EN OCTUBRE

LAS PALMAS.—Acompañado de su esposa llegó a Las Palmas el ministro señor Orozco.

A bordo del barco en el que viajaba estuvieron las autoridades para complimentarle.

Después de tratar del pleito entre los radicales de Las Palmas marchó a descansar a Tenerife.

Declaró que no habrá elecciones municipales mientras no se apruebe la ley electoral y no cree que esta se apruebe en Octubre.

Agregó que carecía de importancia las desavenencias entre radicales y cedistas en varias provincias.

Balneario de Fuente Amargosa
TOLOX (a 55 km. de Málaga)

Aguas Azoadas y Radio-activas.
Afecciones crónicas del aparato respiratorio.

Catarro, Asma, Bronquitis

Temporada oficial del 20 Agosto al 15 Noviembre

Servicio diario de Autobús. Salida de Málaga, a las cinco y media de la tarde, de la Estación de los Ferrocarriles Suburbanos.

FONDA DEL CAMPO
 la más higiénica y próxima al Balneario
 Para informes al Administrador

¡ANUNCIANTES!

El mayor poder de atracción en los anuncios reside en su representación gráfica, porque hiere la retina, o como vulgarmente se dice, «entra por los ojos».

Mustrar un anuncio antiguamente era difícil, pero hoy, merced al fotograbado, se pueden conseguir gráficamente todas las imágenes, con la celeridad y el buen gusto que requiere la propaganda moderna. Visite la Imprenta de **DIARIO DE HUELVA**, donde se le facilitarán cuantos datos necesite para su mejor propaganda en fotograbados.

A. Mora Claros, 5.

EL MICROSCOPIO EN LA ESCUELA

Su construcción y aplicaciones por Aurelio R. Charentón, 5 Ptas.

De venta en la Papelería del DIARIO DE HUELVA

Apartado de Correos, 48

Nuevo Sport
Sierpes, 41 Apartado, 80 SEVILLA
Armas - Municiones.
Tennis - Foot-Ball
y demás deportes
PIDA Catálogos, a
NUEVO SPORT
Apartado, 80.-SEVILLA

Recomendamos a nuestros lectores y amigos, que hagan sus compras en los establecimientos anunciados en
DIARIO DE HUELVA

TEMAS ACTUALES

El eterno drama:

El dolor humano que es el hambre, que es la miseria, no ha tocado a su fin todavía; es cierto, ¿quien lo duda? ¡nadie!

Muchos problemas se llevan a discusión y otros se plantean y se resuelven.

Pero la miseria humana, este gran problema que es el que hace tiempo debería de resolverse, aún está en el mismo estado, sin que nada se haga a su favor. Y nó por eso, hay una razón para dejar esta campaña en olvido, ya que somos muchos los que en pos de ella colaboramos. Si machacar en hierro frío tiempo perdió, una gota de agua continua hace ablandar la más dura roca ¿no podíamos nosotros con la continua gota de tinta que se va deslizando de nuestras plumas ablandar el corazón de aquellos que pueden remediar en algo este pero forzoso? De ser así creo que no serán inútiles nuestros esfuerzos, ni tampoco habríamos dado un paso hacia atrás.

Miremos un momento como nadie, absolutamente nadie, se preocupa de tantos infelices que no tienen un misero lecho donde reposar, después de pasar un día entero de hambre, tengamos también en cuenta los que cubren únicamente sus cuerpos con harapos, por que los muchos días de privaciones les obligaron a deshacerse de sus modestos ajuares.

Da lástima y causa al mismo tiempo compasión ver tantas calamidades, tantos ayés de dolor y tantos niños llorando por un pedazo de pan y que sus amantes padres tengan que llorar y desesperarse a la par que ellos, por que le es imposible satisfacer sus deseos.

¿Como dejar en el olvido todo esto y no alentar a los que puedan poner remedio a tantas desgracias?

¡No hay pan, trabajo ni hogar! Esta es la tragedia que se cierne sobre millares de familias.

Angel LÓPEZ CAMPOS

MÉTODOS DE DIBUJO

Se pone en conocimiento de todos los alumnos que tengan que examinarse en el próximo mes de Septiembre, que en la Papelería del DIARIO DE HUELVA, se hallan de venta los métodos correspondientes al 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º curso.

GUERRA... GUERRA
mucho guerra a los precios caros

Los Almacenes EL METROL

a partir del mes corriente, inician sus acostumbradas Rebajas de precios, por fin de temporada Véan algunos precios

- 3 pares de Calcetines para Caballero, por 0'70 Ptas.
- Colchas de seda, cunita, por 2'25 »
- Vichy de hilo, color sólido, metro 0'75 »
- Colchas Orientales, por 3 Duros
- Colchas de Algodón con flecos, a 2'25 Ptas.
- Sábanas Rusas para baño 2'65 »
- Toallas afelpadas (muy grandes) 0'25 »
- Mantelerías de crepé, bordadas, a 4'00 »
- Calcetines de seda, para caballero, 3 pares por 3'50 »

Extraordinarias Rebajas de fin de temporada
Compre SIEMPRE en

EL METROL :: HUELVA

CINEMA RABIDA

Hoy Sábado

Sección continua desde las 7 de la tarde
Grandioso reestreno de la superproducción «Metro Goldwyn Mayer»

FRA DIAVOLO

en español

Con Stan Laurel, Oliver Hardy con Dennis King y Thelma Todd en la más grandiosa película cómica.

Grandioso éxito de risa.
Unico día,

Mañana: «El enemigo público núm. 1», en español.

Conferencia

El sábado día 17, a las nueve y treinta minutos de su noche, tendrá lugar en la Casa del Pueblo, calle Isaac Peral 10, una interesante conferencia organizada por la Agrupación Socialista de esta capital, y al cargo de nuestro camarada el catedrático de Derecho Político de la Universidad de Sevilla, don Manuel Pedrosa. La conferencia versará sobre «Teoría del valor», siendo la entrada libre.

Huelva 16 Agosto 1935.

El Secretario,

ANTONIO POUSA

Hoy, en el CINEMA RABIDA formidable reestreno en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy

FRA DIAVOLO

J. M. Méndez Camacho

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Tocólogo y Radiólogo
del Hospital Provincial
Rayos X - Radium

RAYOS X transportable a domicilio
Electroterapia-Diatermia
Masaje

Consulta de 2 a 5 - Teléfono 1876
Vázquez López, 18-HUELVA

Un novel en el toreo

Invitados por nuestro buen amigo, el gran aficionado onubense Juan Domínguez «Chiquito del Comercio», nos desplazamos en uno de los días pasados del corriente mes a una de las fincas de esta capital, con ideas de pasar unas horas divertidas, pues, íbamos en ocasión de realizar una gira campestre, la cual resultó muy agradable.

Llegamos al lugar que nos disponíamos, y después de tomar las consiguientes «cañas» de buen mosto, que a algunos le supo a poco, salimos a dar un vistazo por el campo y a los pocos momentos, pudimos ver a «Chiquito del Comercio» que se las entendía con un novillo de la ganadería que allí existe, realizando bonitas faenas y de probando todo su valor en este lanceo, en el cual nosotros pudimos apreciar las cualidades de un torero, en la difícil tarea de la fiesta brava.

El muchacho se ganó los consiguientes aplausos de cuantos lo rodeábamos, que bien merecidos los tuvo—y conste que no es alabanza—a mi parecer, comparado con otros muchos aficionados que ignoran bastante en estas cuestiones y han desfilado por nuestro caso taurino.

Deseosos estamos de que lleve otra vez el día en que hagamos la misma faena y Juanito pueda celebrar otro lanceo en el arte de la Tauromaquia, en la cual, nosotros veríamos con placer pudiera llegar a figurar su nombre, y nos dejara a todos admirados de sus faenas.

Que siga Juanito como va y hasta que llegue el momento en que podamos verlo otra vez.

Máximo FERNANDEZ.

Cinema Park

La calentura del oro

Ya es sabido que las producciones de Slim Summerville y Sazu Pitts se caracterizan por su atractiva comedia; así ocurre en grado superlativo con la divertida comedia que hoy se estrenará con el título de «La calentura del oro», última creación de estos excelentes artistas.

Completará el programa otra bonita cinta.
Silla, 075.

Mañana domingo, en programa extra, el sensacional estreno de «La portera de la fábrica», adaptación española de la popular novela de Xavier de Montepin. Completará la atracción del programa la graciosa película de Stan Laurel y Oliver Hardy, titulada «En el Hospital»

Mañana, en el CINEMA RABIDA, un grandioso estreno en español
EL ENEMIGO PÚBLICO N.º 1

Revistas de Modas

Acaban de recibirse los números siguientes:
«Star», álbum especial para niños, 2'50
«Astra», con los más bonitos modelos (invierno 1936) 0'50 ptas.
«Smorta» invierno 1936, 7'00
«Splendid», invierno 1936 4'50 ptas.
«Juno», invierno 1935-36, 7'50 ptas.
«Stella», invierno 1936, con 16 patrones gratuitos, 4'25
«Trés Elegant», 5'50
De venta en la Papelería del DIARIO.

Cine Oriente

Hoy Sabado

por un solo día, ESTRENO de la graciosísima producción nacional de gran éxito

El Tren de las 8'47

en Español

Por los ases cómicos A. ADY LEPE y ACUAVIVA.

Mañana «Una Mujer para dos» en español, por Fredic March, Gary Cooper y Miriam Hopkins
UNA MARAVILLA

PLAYAS DE PUNTA UMBRIA

Gran baile y buñolada

Esta noche, sábado, día 17, tendrá lugar un gran baile y clásica buñolada en el Casino Restaurant «La Esperanza», amenizado por una orquesta de renombre.

Reina gran entusiasmo y mucha animación para la fiesta.

El «Rápido Trini» establece un servicio especial con salida de esta capital a las 9 y 30 regresando a las 2 y 30 de la madrugada, al precio de una peseta ida y vuelta.

Servicio Agronómico Nacional

Junta Provincial Superior de Contratación de Trigos
CIRCULAR

Se pone en conocimiento de todos los Sres. que tengan trigos pignorados por Bancas Privadas, que urgentemente declaren a esta Junta Superior, cantidad y sitio donde se halla depositado.

Huelva 16 de Agosto 1935.

El Ingeniero Presidente,

ALFONSO ARAMBURU.

Dinero para las obras de una carretera

El gobernador civil nos dice que el Director General de Caminos le había comunicado así como también al jefe de la Jefatura de Obras Públicas, habían librado diez mil pesetas para las obras de la carretera de Zalamea a Aracena, con objeto de invertir dicha cantidad en el trozo de carretera que esté comprendido en el término municipal de Río Tinto y fin de aliviar el paro obrero de dicha localidad.

Gas-Oil

Vendedor autorizado de

C. A. M. P. S. A.

María Díaz y Díaz

Calle Almirante Hernández Pinzón, 1
(Antiguo local de R. Rivero)

Teléfono 1845 - Huelva

Esta casa anuncia a los consumidores de este producto, que desde el día 1.º de Julio próximo pondrá un servicio de Camioneta-Tanque, para suministrarlo GRATIS a domicilio, sin ningún recargo por transporte, siempre que sea dentro del radio de esta capital.



El vigor y pujanza del antiguo gladiador puede adquirirse con el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Si usted carece de apetito y siente envejecimiento prematuro, tome este enérgico reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina para combatir con éxito seguro:

- INAPETENCIA
- NEURASTENIA
- DESNUTRICION
- AGOTAMIENTO

Puede tomarlo en todas las épocas del año, pues es inalterable.
No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

El más suave y eficaz contra estreñimiento y bilis.
Grageas en cajas. Pídanse en farmacias.

C.ª Naviera SOTA y AZNAR BILBAO

SERVICIO RAPIDO QUINCENAL PARA LEVANTE
El buque motor español,

«Ayala Mendi»

Saldrá de este puerto el próximo día 15 de Agosto con destino a los de SEVILLA, CEUTA, MELILLA, MALAGA, MOTRIL, ALMERIA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, PALMA DE MALLORCA y BARCELONA, admitiendo carga y pasajeros.

Para informes dirijase a sus Consignatarios en Huelva,

Morrison & Haselden

Almirante H. Pinzón, 36

EMISORAS DE RADIO

PROGRAMAS DE

: MADRID Y SEVILLA :

UNION RADIO MADRID

DIA 17

8'00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las 8 y 8'30.

9'00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa.—Gacetillas. Calendario astronómico.— Santoral.— Bolsa de trabajo.—Programas del día.

9'30: Fin de la emisión.

13'00: Campanadas de Gobernación.— Señales horarias. Boletín meteorológico.— «El cock-tail del día», por Perico Chicote.—Música variada.

13'30: Sexteto de Unión Radio: «Mignón» (obertura), de Thomas; «Minuetto», Schubert; «Mosaico», de Bach.

14'00: Carteleras.— Cambios de moneda extranjera.—Música variada.

14'30: Sexteto de Unión Radio: «La Gioconda» (danza de las horas), Ponchielli; «El baile de Luis Alonso» (intermedio), Giménez; «Mandolinata» (selección), Guridi.

15'00: Música variada.

15'15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 14'50.

15'30: Sexteto de Unión Radio: «Pavana», C. del Campo; «Serenata», Saint-Saens; «Intermedio número 1», de Hans; «Música clásica» (fantasía), de Chapi.

15'50: Eventualmente, noticias de última hora.

16'00: Fin de la emisión.

17'00: Campanadas de Gobernación.—Música ligera.

17'30: «Guía del viajero». — Continuación de la música ligera.

18'00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

Concierto de orquesta: «El carnaval de los animales» (suite), Saint-Saens.

18'30: Cotizaciones de Bolsas.—«La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18'20.

Emisión femenina (dedicada al público radioyente femenino): Entrevista ante el micrófono con la Srta. Julia Trigo, jefe de Servicio de la Cárcel de Mujeres, por Blanca Silveira Arnesto.—«Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz.— Intermedios de música de baile retransmitidos desde «Stambul».—Gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes.

20'15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20'00.

Concierto por Antonio Truyols (baritono) y el Sexteto de Unión Radio.

21'00: II Cursillo de divulgación de medicina e higiene infantil, organizado por Unión Radio, con la cooperación de la Asociación de Médicos Puericultores de España: «Objetos preciosos para criar al niño con liberón», por el doctor Bernal Pando, médico puericultor.

Continuación del concierto por Antonio Truyols y el Sexteto de Unión Radio.

22'00: Campanadas de Gobernación.

22'05: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21'45.

Cante flamenco, por Isabelita «La de Jerez», acompañada a la guitarra por «Niño Pérez».

Recital de canciones, por Hermelinda de Montesa.

Música de baile, transmitida desde «Stambul».

23'45: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23'30.

24'00: Campanadas de Gobernación.

Cierre de la Estación.

SEVILLA

8'30: «La Palabra», diario hablado de Unión Radio Sevilla. Calendario astronómico. Santoral. Programa del día.

9'00: Fin de la emisión.

14'00: Orquesta de la Estación: «Soleá» (pasodoble), Ta buenca; «Pavana», Albéniz; «Minuetto», Le Roy; «Parsifal» (obertura), Wagner; «Adalifa» (danza morisca), Mariani.

14'30: Romanzas de zarzuelas (discos).

14'45: Orquesta de la Estación: «Coppelia» (fragmentos) Delibes; «Mañana tormentosa» Schubert; «Sinfonía número 2 en re mayor», Beethoven.

15'15: Noticias de última hora transmitidas desde Madrid. Primer suplemento al diario hablado de Unión Radio Sevilla «La Palabra».

15'30: Música ligera.

16'00: Fin de la emisión.

18'00: Programa de discos variados.

19: Programa del oyente.

19'30: Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico de la Universidad de Sevilla.

Notas deportivas.

19'45: Música ligera.

20: Termina la emisión de la tarde.

20: Programa de la noche. Noticias de última hora transmitidas desde Madrid. Segundo suplemento al diario hablado de Unión Radio Sevilla «La Palabra».

20'15: Programa de discos.

20'30: Orquesta de la Estación.

21: Continuación del programa de discos.

21'30: Orquesta de la Estación.

22: Resumen de noticias de todo el mundo transmitidas desde Madrid.

22'15: Música ligera.

Bailables.

23: Termina la emisión.

El Fotograbado

es el procedimiento que sustituye ventajosamente a la litografía, pues se pueden obtener resultados tan impecables en la impresión, con mayor economía en los precios.

Para la impresión de los membretes de sus cartas, pida precios y muestras a la imprenta de

Trazos de media pluma

El problema del paro obrero en una República de trabajadores

Por Rafael COMESAÑA BENDALA

No es de hoy ni es de ayer, el planteamiento de las agudas crisis de trabajo porque atraviesan muchos pueblos de España. No tenemos más, para comprobar esto, que recoger periódico por periódico, de los muchos que se publican en España y podremos ver que cada gobernador recibe casi diariamente la petición de trabajo por parte de los obreros o la solicitud de llegar a una solución al problema.

También es de saber, que no solamente a España confunde y aplanan la situación obrera, sino que hay países, entre ellos el tan potente de Norteamérica, que están sufriendo convulsiones violentas de la depresión económica mundial.

Y claro está, nuestro país, que nunca ha estado preparado para tales pruebas, se ve ahora muy debilitado con la nueva situación que le ha planteado la evolución del tiempo y de las inteligencias.

Que con una máquina se han ahorrado seis hombres o diez, que trabajan en el campo a mano y ahora esa máquina, producto de la inventiva de otro hombre logra el trabajo de esos diez con el solo manejo por un individuo de un volante o cualquier otra pieza.

El caso es, que la riqueza mas floreciente de España, que ha sido la riqueza del campo, es la que se está viniendo a bajo y produciendo el trastorno que acaece en las ciudades.

El obrero del campo, sin trabajo, marcha a la ciudad, y allí logra cualquier trabajo, desde luego, nunca tan fuerte como el de trabajar de sol a sol, pero cuando ese trabajo caduca, la ciudad se convierte poco a poco en una reunión de desocupados.

Nuestro Gobierno, como casi todos los Gobiernos, está realizando algo para lograr que el paro obrero se llegue a solucionar, pero los partidos políticos

hicieron bandera de esta desgracia en la lucha electoral y ahora resulta, que al llegarse al triunfo los obreros han visto defraudadas sus esperanzas, puesto que el problema del paro obrero no ha sido tocado todavía por los que tanto dijeron apoyar las aspiraciones de esa masa tan compacta de obreros que piden pan.

Es cosa muy fácil la solución de este problema, aunque parezca mentira, pero llevemos las cosas por el rectángulo de la equidad y de la justicia, pensemos un poco en España y en nuestros intereses y llegaremos a la conclusión de que el paro obrero podría solucionarse con un poco de esfuerzo.

¡Hemos aquí con un presupuesto, que este año fué rebajado por las economías sabidas de todos pero esas economías se aumentan en el presupuesto de guerra. ¿No podría haberse aumentado ese en el presupuesto de Obras Públicas?

Así es. En el presupuesto de Obras Públicas muy bien podría haberse aumentado el presupuesto para lograr la supresión del paro obrero, por unos cuantos años. ¿Cuántos miles de pesetas y cuantos créditos extraordinarios no se han estado librando muy a menudo para el pago de arrendamiento a los propietarios de locales, de los que es arrendatario el Estado?

Si esa cantidad de pesetas se empleara en la construcción de edificios por el mismo Estado para la instalación de sus servicios, ¿no podría llegarse, a la vez que a una economía en sucesivos presupuestos, al amortiguamiento de esa enfermedad que se llama paro?

Claro que sí. Eso se podría haber logrado con un pequeño esfuerzo. El beneficio se traduciría en pesetas para el Es-

tado y para los obreros que hoy no tienen pan ni trabajo.

Otra cuestión, también beneficiosa, que se podría llegar a cabo, igualmente por el ministerio de Obras Públicas, era la construcción de carreteras y caminos vecinales. Las carreteras y caminos vecinales de España, en su mayoría están muy abandonados y producen la mayoría de las veces molestias a la circulación. Hay pueblos que por carretera, están incomunicados, y todo esto, se podría solucionar con esos créditos extraordinarios que se libran para otros gastos y nunca para el remedio del paro obrero, y para la urbanización, si cabe la expresión, del suelo español.

En Agricultura, el paro obrero se solucionaría con la implantación de granjas agrícolas, no como las preceptuadas por la reforma agraria, sino una especie de finca productiva, bajo el control del Estado, pero bajo el control solo y exclusivamente para evitar que esa finca deje de ser labrada. Lo necesario es que se trabaje en el Estado es el que debe velar y su propietario y para el que la labra, todo ello en forma equitativa.

El Estado no debía apropiarse de fincas, ni con expropiación ni sin expropiación. El Estado no es un comerciante. El rol en España que satisfaga a los salvaguardar los intereses de España y esos intereses están en cada puñado de tierra.

Veremos si al abrirse de nuevo el Parlamento se tiene el acierto de presentar una fórmula para la solución del paro obrero, porque el satisfacer a todos, porque al satisfacer a todos, será en provecho de la patria y de la República.

La patria se engrandece y la república se consolida con obras fuertes y de ejemplar ejecución social.

F. DE AZQUETA

CASA FUNDADA EN 1902

Sagasta, 18

HUELVA

Apartado 62

SUMINISTROS INDUSTRIALES

Concesionario exclusivo

Agente depositario

Lubrificantes «Standard»

Cemento Portland de Lemona S. A. «Lemona», «Relámpago», «Neptuno» y «Fitte»
Compañía Anónima Basconia
Hoja de lata, Chapas, Cubos y Baños
Compañía Española de Pintura Internacional.
[Pinturas patente HOLZAPEL]

Correas de cuero «Buffalo»

Metales antifricción «Vulcan»

Sedas para cerner «Buyl Gaas-Het Anker»

ALMACENISTA

Algodones para limpieza.—Amiantos, gomas y empaquetaduras.—Accesorios para fábricas de harinas, molinos, minas, ferrocarriles y toda clase de industrias.—Cables de acero de fabricación inglesa y nacional.—Cordelería de abacá y cáñamo.—Correas, algodón, balata, cáñamo, cromo, cuero, pelo de camello y especiales.—Efectos Navales.—Herramientas.—Mangueras.—Pinturas y Barnices.

Solicite precios, muestras y presupuestos

SUCURSALES, FILIALES Y DEPÓSITOS

Ceuta - Larache - Meilla - Tánger - Tetuán - Villa Alhucemás

Lea usted **DIARIO DE HUELVA**

Ayuntamiento de Madrid

INFORMACIONES DE LOS PUEBLOS

Isla Cristina

Pensiones

Informes de autorizado origen nos permiten informar a los lectores que a la pobre anciana doña Trinidad Ortiz, madre del que fué fogonero del vapor «Numancia», Francisco Beas Ortiz, (q. e. p. d.) le ha sido concedida por el Gobierno una pensión vitalicia de 1.500 pesetas anuales y un premio, además, de 5.100 pesetas que ya ha percibido y que por análogo concepto a la viuda doña Eusebia Ramírez le han sido concedidos idénticos beneficios. Nuestra efusiva y cordial enhorabuena a las agraciadas y nuestro más sincero aplauso a los que así avalan la República Española.

Los que llegan.

Asompañado de su distinguida señora y bellísimas hijas, han llegado a esta, donde se proponen pasar la temporada de baños, nuestro querido amigo don Manuel Gonzalez Basilio, figura destacadísima del notable Cuadro Artístico de la Agrupación Onubense «Alvarez Quintero».

A Lepe

Al inmediato pueblo lepero, que está celebrando sus tradicionales fiestas en honor de su Excelsa Patrona Nuestra Señora de la Bella, cuya sagrada imagen, saldrá hoy procesionalmente para su triunfal recorrido por las calles del pueblo, son innumerables las familias isleñas que se han trasladado a la villa vecina utilizando el servicio de camionetas establecido para hoy entre ambos pueblos por la importante Empresa Internacional de don Arturo L. Damas, y los numerosos taxis que para el servicio público tenemos en Isla Cristina.

J. D.

ALOSNO

Un pueblo admirable.—
Un ayuntamiento modelo.—
Y un alcalde ejemplar.

Empecemos estas líneas entonando un himno de cariñosa salutación a la villa magnífica, blanca y roja, de paredes diáfanamente encañadas, de tejas encendidas, de calles rientes y limpias, de reposado vivir, y en la que nadie escapa al precepto divino: «Ganarás el pan con el sudor de tu frente».

Bonito es este pueblo con sus casas de zocalos y pavimentos rojos, sencillamente decoradas, abiertas sus puertas en las atardecidas luminosas, para que trascienda al libre ambiente de la calle, el perfume de sus patios florecidos, en los que ponen la gama bella y poética de sus colores, el geraneos, los claveles, las pequeñas florecillas de pitiminí, las rosas y azucenas... Después, ni un balcón sin macetas; ni una ventana sin mozas que recatan su hermosura, tras los finisimos visillos que velan sus cristales.

Y en las horas silentes del ocaso, cuando en las horas mansas y místicas de oración, deambulamos por las calles alonsneras, llegamos desde la intimidad de los hogares, musitar de plegarias, murmullos de rezos... Son las abuelitas que firme en sus tradiciones, imposibilitadas por sus achaque y por los años para asistir al templo, se entregan en la propio vivienda a humildes ejercicios religiosos.

Luego, en los caminos, en las huertas, en las eras, en todo el perímetro que abarca el solar alonsnero, se escucha las notas del nativo y clásico fandanguillo; notas a veces dolientes: Tengo una pena profunda OTRAS REBELDES:

Minero para que trabajas... Y es otras de onda reflexión filosófica:

Pensamiento donde me lle (vas) Que no te puedo seguir; Tu me metes en parajes Donde no puedo salir.

Un pueblo que canta y trabaja no disfrutará de abundancias; pero vive feliz, tranquilo, goza de bienestar; ¿Y cual es el secreto? Nos hemos preguntado dándonos asimismo una lógica explicación.

Cuando una recta administración preside los Municipios, aún siendo sus ingresos tan limitados como los que nutren, la Caja de este Ayuntamiento, los pueblos al calor de los beneficios que se desprenden de una honrada gobernación, tienen en actividad los brazos jornaleros, ahuyentan el hambre y entran en posesión de una paz, de una ventura, que eleva el sentimiento de humanas y fraternas solidaridades.

Es eso mismo, lo que nos dá pauta para hablar con elogio y con orgullo de este admirable pueblecito, que en lo económico, social, moral y cultural ha mejorado de manera notabilísima, bajo la acción prudente y tutelar de sus autoridades republicanas, las que en ningún momento abandonaron el estricto cumplimiento de sus deberes cívicos y ciudadanos, siendo el resultado de tan alabado proceder, el que en las Escuelas Públicas, Mercados de Abasto, Plazas y Paseos, Dependencias Oficiales, Calles, Carreteras y Caminos, en todas partes, se advierte la orientación de una política excepta de odios libre de pasiones y encaminador al bien común.

Tan notorio son los beneficios alcanzados al amparo de esta gobernación ejemplar y profundamente liberal, que hasta en el problema sanitario, tan dolorosamente descuidado en los distintos rurales, ha hecho sentir sus efectos.

Ni una charca, ni siquiera indicios de haber existido un centenar de lagunas con sus aguas estancadas, han quedado en los alrededores del pueblo; habiéndose destruido definitivamente el paludismo. Las fuentes públicas, cobijadas, dotadas de bombas y grifos, rigurosamente atendidas, han dejado de ser fuentes de múltiples enfermedades endémicas para convertirse en manantiales de salud. En profilaxis sanitarias ha alcanzado Alosno en estos últimos años un lugar de tan máxima preferencia, que no es ya la alegría de su cielo, ni su clima en extremo benigno, ni la hospitalidad simpática de su moradores, ni siquiera la baratura de la vivienda, lo que es causa de que constantemente acudan forasteros para pasar largas temporadas. Es sencilla mente, su higienización, el celo nunca bien ponderado que custiones del orden sanitario, custiones de orden sanitario.

¿Que mas decir? Basta consignar, que en un pueblecito de reducidísimos ingresos, se componen la cuadrilla municipal de cuarenta obreros, los que trabajan diariamente, por riguroso turno, dándosele trabajo a los más necesitados de llevar un jornal a sus hogares.

Actualmente es Alcalde-Presidente don Andrés Marin Moron, un radical de vieja solera, de pura cepa, que goza en lo público y en lo particular, del respeto y el cariño de sus ciudadanos, tanto por la afabilidad de su carácter y dotes de bondad como por la conducta ejemplarísima que observa en la administración de los intereses municipales.

Para terminar hemos de decir que, bien se nos alcanza la mucha extensión de este trabajo y que solo DIARIO DE HUELVA, con su hospitalidad, con su cariño, con la preferencia que presta a las voces, a los ecos, a las demandas y quejas, de los pueblos de nuestra provincia, puede publicarlo íntegramente, quizás robándole espacio a originales de mayor importancia, aunque este asunto la tiene.

ENVIO: Señores Gestores de la Comisión Provincial: El Ayuntamiento de Alosno, tiene que recibir unas pesetillas de la Diputación, si activas la entrega de ese dinero, prestais ayuda a un Municipio que nada debe a nadie y que invierte hasta el último céntimo de sus pobres recursos en sanear en hermosear al pueblo y en dar jornales a los obreros mas necesitados.

Pedro REDONDO

La romería de Clarines, en Beas

Comenzaron las fiestas en honor de nuestra Patrona. Entusiasmo fervoroso, alegría juvenil en todos, exaltación del amor a la Madre de Dios, religiosidad en los sentimientos de los beasinos, fiesta de amor, de paz y de alegría; culto cordialísimo a lo que en nuestra católica España no puede morir.

¡Viva la Virgen de los Clarines! Es el grito que se oye por doquier.

Todo esto es la romería de Clarines, tan realmente reseñada por el querido amigo y compañero «Flery», en su crónica del DIARIO de hoy, por la que el pueblo entero le reserva un sincero sentimiento de afecto y gratitud.

Son las diez de la mañana del día 13. Las naves del templo se hallan materialmente llenas de fieles. Se va a proceder por nuestro párroco a la bendición de las preciosas coronas que este año estrenan la Virgen de los Clarines y el Niño.

El acto de colocarlas a las imágenes es verdaderamente su gestonador. Ni un murmullo, silencio religioso, lágrimas en los rostros, recogimiento espiritual, que explota por la fuerza del entusiasmo, convirtiéndose en vitores a la Virgen.

Por la noche, la plaza y el paseo lucen bonita iluminación eléctrica, así como las fachadas de todos los edificios que los rodean. En el paseo de la Iglesia se ha instalado un soberbio y artístico arco de bombillas eléctricas, que llaman la atención por el buen gusto.

La calle Amargura ostenta también bonitos arcos de flores artificiales y profusamente iluminados.

Los balcones de dicha calle han sido adornados con colgaduras, flores artificiales y bombillas eléctricas.

En la plaza se han organizado bailes populares, amenizados por la banda municipal, que no cesa en sus alegres notas hasta entrada la madrugada. Todo es alegría.

Y llega la mañana del día 14. La banda recorre las calles anunciando con bonita diana, la fiesta. A las siete todo el pueblo está en movimiento. Carrozas artísticas, caballistas a la andaluz con bellas beasinas a la grupa, júbilo inmenso, vitores que salen del alma.

Se organiza la procesión para conducir a la excelsa Patrona bella y majestuosa, al santuario, donde se le tributarán todos los homenajes de un pueblo católico laborioso y honrado. Al aparecer la Virgen bonita en las puertas del templo, el entusiasmo se desborda. Se vitorea, se grita y se llora de júbilo y de emoción.

Es el pueblo sano que surge con toda su potencia para gritar con todos los efluvios de su corazón de católico y de español.

¡Viva la Virgen de los Clarines!

Con el mas perfecto orden y aumentando el entusiasmo, recorre la procesión la calle Amargura para salir al campo, yendo en cabeza doce preciosas y artísticas carrozas ocupadas por lindísimas beasinas. A continuación, dos filas de más de cien jinetes, cuyas cabalgaduras se mueven nerviosas al sentir el dulce peso de la bella chiquilla que ataviada con el traje típico de esta fiesta, lleva en su grupa. Seguidamente la Virgen de los Clarines a la que sigue el clero, las autoridades y la banda de música y dándola escolta, una apiñada multitud de hombres y mujeres que a pie la acompañan hasta el santuario, en tre continuos vitores.

Después... preparativos de los pocos que quedan para visitar por la tarde las casetas instaladas en el real de la Ermita en donde el gusto del rico vino de la tierra y las suculentas tapas que en todas abundan, hacen que a muchos se les vaya el santo al cielo o la cabeza se les doblen buscando un sitio, sea donde sea para digerir «la merluza» y poder seguir disfrutando del sabor de otras.

Y hasta otro día en que resumiremos, aunque sea brevemente, los actos de los días 15 y 16.

Corresponsal

15 Agosto 1935.

Almonaster la Real

Bautizo

El domingo día 11 recibió las aguas del Jordán una hija del Juez de esta don Manuel Rioja Barrero, imponiéndosele el nombre de Conchita, siendo acompañada por el Industrial de Isla Cristina don Conrado Moreno y su distinguida esposa, los señores de Rioja.

Después del acto invitaron a sus distinguidas amistades a un refresco de donde salieron satisfechísimos de las atenciones recibidas tanto de los padres como de los padrinos.

De toros

Para el próximo festival del día 14 de Septiembre, han sido contratados los valientes toreros hermanos Frijones, existiendo gran entusiasmo en esta como en los pueblos de alrededores por ver torear a estos dos niños, de lo que según nos dicen, Curro está este año mejor que el anterior y ya es mucho decir y de su hermano Enriquecito solo podemos decir que a pesar de sus doce años deja a todos los públicos satisfechos por muy exigentes que sean.

Entre la afición de por aquí este cartel ha caído con mucho acierto.

Viajeros.

Pasando temporada en esta se encuentra nuestro querido amigo Manolo Conde, acompañado de sus simpatísimas hijas Conchita y María.

—Después de pasar su veraneo en «Estoril» (Portugal) se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo y empresario de espectáculos de variedades don Francisco Palomo, trayendo unos bonitos números para las próximas fiestas.

CASSA

San Juan del Puerto

Veraneo.

Este riente pueblo cuenta con un pequeño río que discurre por sus proximidades —tanto es así que en las grandes mareas, el agua inunda ciertas calles— lo que es motivo para que, dada su relativa proximidad al mar y las excelencias de las aguas del Tinto —padre del «rio bermejo»— se vea el pueblo anualmente concurrido por muchas personas de los pueblos del interior y algunas capitales españolas, como Sevilla.

«Juwa», nuestro querido compañero, se ha ocupado acertadamente de ello desde las columnas del diario «La Provincia», poniendo de relieve las deficiencias del río y los beneficios que reportaría estando en buenas condiciones y él, como nosotros, estima imprescindible una labor de dragado.

El peligro que existe es que, de seguro así, dentro de varios años este hijo del antiguo «Orium» morirá.

El acarreo de aluviones y fango por las aguas en su continuo correr origina en los diversos y ligeros meandros que suele tener en su curso una sedimentación que terminará como decimos— por impedir la entrada y corriente de agua. Ni el movimiento epeirogénico llamado transgresión marina—, que los geólogos determinan en las costas del Sur, podrá evitar el peligro que anotamos.

Pero nosotros con la pluma no podemos luchar contra el poder destructor de la naturaleza; cuando más llamar la atención de quienes tienen el deber y los medios de hacerlo.

Y mi felicitación, amigo «Juwa», por tu acertado artículo, que caerá, como es natural en agradable compañía del presente, en el barril sin fondo del olvido y la indiferencia; he ahí el motivo de que no me extienda en disquisiciones que, por otro lado, serian inútiles.

La Feria de Agosto.

Ya se aproxima la Feria de Agosto. Como otros años, los veraneantes contribuirán a dar a ella la brillantez proverbial.

El Ayuntamiento se propone organizar grandes festejos. Hay bastante animación entre las personas del pueblo. Allá veremos.

M. L. R.

PAPEL DE FUMAR

DE TODAS LAS MARCAS

Se vende en la Papelería del

DIARIO DE HUELVA

Bases para la admisión de proposiciones y proyectos para desguace de buques pesqueros y su sustitución por otros nuevos de construcción nacional, en cumplimiento de la Ley de Previsión del Paro Obrero de 25 de Junio de 1935

Para el cumplimiento de los fines de la Ley de Previsión del paro de 25 de junio de 1935, en lo que se relaciona con las primas de su artículo cuarto, apartado b), para el desguace de buques pesqueros de casco de madera y sustitución de los mismos por otros nuevos de construcción nacional, se admitirán proposiciones y proyectos con arreglo a las siguientes bases:

I

Podrán ser desguazados los buques pesqueros nacionales, de casco de madera, de más de diez años de edad, abanderados antes de 25 de junio último y no menores de ocho toneladas de arqueado bruto, siempre que figuren inscritos en la tercera lista y sean sustituidos por nuevos buques pesqueros de construcción española.

II

El buque o buques que sustituyan al desguazado podrán ser de propulsión a la vela, motor, de vapor y deberán tener en total un arqueado bruto superior a una, e inferior a dos veces el del buque desguazado, si este es inferior a cien toneladas; y sin límite superior cuando sea mayor de cien toneladas.

En todo caso, podrán construirse con derecho al auxilio del Estado, dos buques pesqueros por cada uno desguazado, siempre que el arqueado global de ambas unidades sea igual o superior a 1'2 e inferior a dos veces el arqueado del buque desguazado.

Cuando una unidad de pesca constituida por dos buques tipo «pareja» resulte incompleta por naufragio de uno de los buques que la componían, al verificarse el desguace del otro, podrá construirse una nueva pareja con derecho al auxilio del Estado aplicable al buque naufragado y a su compañero que se desguace. El naufragio se acreditará mediante certificación de las Autoridades Marítimas.

III

Con el fin de atenuar el paro de las tripulaciones en el intervalo comprendido entre el desguace y la construcción, no se procederá a efectuar aquel sin la previa autorización de la Subsecretaría de la Marina Civil, la cual, teniendo en cuenta las circunstancias de cada caso, fijará el momento de comenzar el desguace.

IV

Siempre que no exceda de la limitación establecida en la Base IV el auxilio del Estado por el desguace de un buque pesquero de casco de madera cuando en el nuevo se aproveche el equipo propulsor de otro buque desguazado dentro de las condiciones de estas bases cuando dicho equipo sea importado del extranjero; será de quinientas por tonelada de arqueado bruto que tenga el buque desplazado cuando el de aquel sea inferior a cien toneladas; de cuatrocientas pesetas cuando el tonelaje esté comprendido entre cien y cuatrocientas toneladas y de doscientas

cinco pesetas cuando el tonelaje sea superior a cuatrocientas toneladas. Cuando se trate de buques disminuidos en un 20 por 100. En todos estos casos se abonará una cantidad respectivamente igual por la diferencia entre la suma del arqueado bruto de los buques construidos, y el del buque desguazado.

Con la misma limitación del párrafo anterior, si el buque nuevo fuese de casco de acero, aprovechando también el equipo propulsor o importándolo del extranjero, el auxilio del Estado será de 550 pesetas por tonelada de arqueado bruto del buque desguazado cuando el tonelaje del nuevo sea inferior a cien toneladas; de 500 pesetas cuando el tonelaje esté comprendido entre doscientas toneladas; de 450 pesetas cuando el tonelaje esté comprendido entre cuatrocientas y seiscientos toneladas; de 325 cuando el tonelaje oscile entre seiscientos y mil toneladas, y de 250 pesetas cuando el tonelaje exceda de mil toneladas.

En todos estos casos se abonará una cantidad respectivamente igual por la diferencia entre los arqueados brutos de los buques nuevos y desguazado.

El equipo propulsor usado será renovado en todas las partes que lo requieran; de tal manera que el Ingeniero Inspector de Buques pueda certificar que merece la calificación de «como nuevo» y que su potencia sea adecuada al tonelaje del buque nuevo.

V

En el caso de que el buque de nueva construcción se le instale nuevo y de construcción nacional todo o parte del equipo propulsor, la prima de auxilio del Estado que señala la Base anterior, se incrementará de la forma siguiente:

Por caldera nueva de construcción nacional, 18 por 100.

Por máquina de vapor nueva de construcción nacional, 15 por 100.

Por nuevo motor Diesel de construcción nacional, 20 por ciento.

Por nueva línea de ejes, volantes, bocina, hélice, maquinaria y máquinas auxiliares de construcción nacional, cuando el motor sea de construcción extranjero, 10 por 100.

Por aumento o disminución de velocidad en un nudo entero sobre nueve millas, a media carga, aumentará o disminuirá la prima en el 10 por 100.

En ningún caso la suma de estas bonificaciones excederá del 35 por 100.

VI

El auxilio del Estado y bonificaciones a que se refieren las dos Bases anteriores, se fijan como límites máximos y los percibirá la Corporación Pública, empresa o particular que figure como Armador, independientemente del auxilio que corresponde percibir al Constructor, por toneladas de buque construido, con arreglo al Decreto de 29 de marzo de 1935, cuyas disposiciones subsisten con plena vigencia.

VII

En ningún caso y en cualquier que sea el tonelaje, la suma total del auxilio del Estado, las bonificaciones a que se refieren las bases cuarta y quinta y la prima actual a la construcción podrá exceder del 40 por 100 del valor presupuestado del nuevo buque construido.

VIII

Serán considerados como desguazados los buques pesqueros de madera que se vendan al extranjero.

IX

El cobro del auxilio del Estado en concepto de primas al desguace, se efectuará en cuanto esté forrado exteriormente el casco, y el segundo una vez terminado el desguace del buque viejo y declarado apto para el servicio de pesca el buque construido. Si la construcción no llegare a realizarse, el Armador devolverá las sumas percibidas aunque el desguace se haya verificado y, en todo caso, quedará como garantía la porción de obra ejecutada así como los materiales acopiados que sean propiedad del Armador.

Los Armadores de los nuevos buques que sustituyan a los desguazados cobrarán el auxilio del Estado que señalan estas Bases mediante certificaciones expedidas por la Inspección General de Buques y Construcción Naval de la Subsecretaría de la Marina Civil.

Para fijar la cuantía del primer plazo del auxilio, se estimarán de una manera aproximada el arqueado y velocidad del buque de nueva construcción, así como las condiciones del equipo propulsor. En el segundo plazo se liquidarán las diferencias que pudiera haber en dicha estimación.

Para la expedición y entrega de las certificaciones correspondientes por la Inspección General de Buques y Construcción Naval, se seguirá análoga tramitación que para las compensaciones o primas a la construcción naval.

No se abonará auxilio o plazo, por construcción de buque que no justifique haber quedado completamente terminado antes de 1 de enero de 1937, salvo causa extrema de fuerza mayor que apreciará el Ministerio de Industria y Comercio (Subsecretaría de la Marina Civil).

X

Los buques acogidos a los beneficios de la Ley de 25 de junio último, vendrán obligados a aceptar las mejoras que en los alojamientos de los tripulantes exija la Subsecretaría de la Marina Civil.

XI

Para tomar parte en estos concursos de proposiciones o proyectos las Corporaciones Públicas, empresas o particulares, ajustándose a las siguientes reglas:

Primera: Las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado dirigido al Ministro de Industria y Comercio (Subsecretaría de la Marina Civil).

Segunda: El plazo de presentación de proposiciones, vencerá el día 1 de Septiembre, a fin de que la Junta pueda resolver respecto a la petición, en el plazo de un mes, salvo el caso que la importancia de la concepción de los proyectos exija ampliar la fecha de presentación, hasta el 1 de Octubre.

Tercera: En las proposiciones se hará constar:

a) El nombre y domicilio de la Corporación, empresa o particular que solicita acogerse a los beneficios de la Ley de previsión del paro obrero.

b) La justificación de la nacionalidad española. Si se trata de persona jurídica habrá de justificarse con las certificaciones necesarias, comprensivas de los extremos que se fijan en la Base II, artículo 1 de la Ley de 2 de Marzo de 1917.

Así mismo vienen obligados a demostrar los solicitantes que no existen las incompatibilidades establecidas en el Decreto fecha 24 de Diciembre de 1923.

c) Proyectos y Presupuestos de cada uno de los buques que trata de construir y características del que haya de desguazar, así como el presupuesto de desguace.

d) El auxilio extraordinario que el proponente juzgue necesario percibir para realizar las construcciones de los buques relacionados en su proposición.

e) Los bareos que el proponente tenga, en su caso, dedicados con anterioridad a la industria pesquera, condiciones de ellos y tiempo que lleva explotándolos.

f) Constructor o astillero a que piensa encargar el desguace y la construcción y localidad en que radica.

g) Declaración del constructor o astillero a que se refiere el apartado anterior en que conste los obreros existentes en sus talleres o astilleros en el momento de la solicitud y el número mínimo de nuevos obreros a emplear y jornada a rendir por los mismos.

h) La obligación del concesionario de comprometerse a sujetarse en todo momento a las instrucciones que se dicten por la Junta, en orden al ritmo y ejecución de las obras, dentro de sus posibilidades técnicas.

La Junta Nacional contra el Paro se reserva la facultad de inspeccionar en cualquier momento, por medio de los organismos dependientes del Ministerio de Industria y Comercio (Subsecretaría de la Marina Civil), los datos y manifestaciones hechas por los solicitantes en sus instancias y proposiciones, así como comprobar si los presupuestos presentados son ajustados a los precios normales de la construcción en las localidades respectivas y el cumplimiento en todos sus aspectos de las condiciones de la adjudicación, así como la comprobación del número de obreros empleados.

XII

La Junta Nacional contra el Paro a la vista de las proposiciones presentadas y las demás que se hagan a los efectos de la ejecución de la Ley de 25 de junio de 1935, previo informe del Ministerio de Industria y Comercio y los asesamientos que estime pertinentes determinará libremente las que en su caso debe proponer al Consejo de Ministros para que figuren en la concesión. Aprobada que fuese por el Gobierno, por el Ministerio de Industria y Comercio y por el concesionario se formalizará el oportuno convenio que deberá ser aprobado por la Junta Nacional contra el Paro y en él se hará constar, junto a las condiciones generales de concesión de primas las específicas que sean propias de la naturaleza del convenio.

La sola presentación de las instancias solicitando prima implica la aceptación de estas bases.

AVISO

Almacenes Patria

Andrés Gómez Quintero

MERCERIA, PAQUETERIA Y PERFUMERIA
al por Mayor y Menor

tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela y público en general el traslado de su negocio a Calle Hernán Cortés, 6 - (junto a la Casa de Socorro)

HUELVA

ALMACEN de DROGAS

FABRICA DE JABONES

Extenso surtido y en Perfumería de todas clases
Productos químicos farmacéuticos -- Artículos para la industria, fotografía y artes -- Alcohol desnaturalizado -- Carburo de Calcio -- Broches, Pinturas y Barnices.
ARTICULOS PUROS GARANTIZADOS
La casa más antigua en su ramo y la mejor surtida

BORRERO HERMANOS

Sucesor José Borrero Carrasco

Sagasta 3 y 5 - HUELVA - Teléfono, 1512

Memorias de un secretario particular (I)

Un buen abrigo... todo lo tapa

Cuando el señor Díaz Quiñones se hizo cargo del mando de la Provincia, y yo de su secretaria particular, estaban pendientes de solución numerosos conflictos obreros.

El «plan» del Gobierno civil, era un poco difícil y complicado, pues la «mala democracia» —grosería, falta de educación etcétera, etc.— reinaba en aquella casa.

El anterior Gobernador, recibía a las comisiones obreras, en pantuflas y en pijama, y a este tono, otras cosas.

¡Nosotros quisimos —mejor dicho el señor Gobernador quiso— «entonar» todo aquello.

¡Lo que yo tuve que batallar para convencer a muchos de que no es lo mismo la magia que la magia!

¡Lo que yo tuve que pelear para convencer a muchos de que la democracia no estaba refrendada con el jabón!

Un día se presentó en el Gobierno una comisión de obreras sombrereras, que había sido citada para resolver un grave conflicto.

Con la comisión de asesor un caracterizado dirigente de los más temibles en aquellos tiempos.

El hombre, entendía su radicalismo, su izquierdismo al modo usual.

Iba en mangas de camisa, a pesar de que estábamos nada menos que en Enero, y hacia un frío horroroso. ¡Seguramente para el «vestido» mucho eso de presentarse ante la primera autoridad civil de la provincia en mangas de camisa.

Consecuente con mis propósitos de ir encauzando «aquello» tuve una parte con el «caracterizado» dirigente...

—Mi querido amigo; le voy a pedir un favor.

—Diga usted...

—Hombre, que no me parece oportuno ni conveniente el que entre usted en el despacho del señor Gobernador en la forma en que viene. Yo creo que es irrespetuoso el que entre usted en mangas de camisa.

—Ya estamos con las mismas cursilerías de la monarquía.

—Hombre, es que yo creo que no tiene nada que ver una cosa con otra.

—Pues usted dirá lo que hacemos. Para que entre la comisión es «imprescindible» que yo la acompañe. Usted resolverá...

El «camarada» no me dio lugar a contestarle, pues dirigiéndose a las «compañeras» y en tono grandilocuente les dijo:

—¡Compañeras! La burguesía sigue estableciendo su línea divisoria con el proletariado... Aquí el señor, al servicio de esa burguesía, nos cierra el paso al despacho del «Poncio» alegando razones de etiquetas...

¡Compañeras aquí estamos de más!...

—Mi primera intención, fué, abrir la puerta del despacho y decirle al «caudillo»: ¡Ya está usted en la misma calle...! pero una vez más hice de tripas corazón y dándole cuenta de la trascendencia del «momento» lo abordé de la forma que mejor pude.

En el mismo tono de elocuencia que el «camarada», me dirigí a las comisionadas:

—¡Camaradas! Una mala interpretación del compañero, puede malograr el logro de vuestras legítimas reivindicaciones...

Las compañeras no me dejaron seguir.

—¡O entra con nosotras o nos vamos!

—¡A la calle, vamos a la calle!

—¡Nos echan; nos echan!

—¡Vamonos, vamonos...!

¡Aquí nada tenemos que hacer!

El dilema era para mí muy serio... Si dejaba entrar al «camarada» en mangas de camisa, el principio de autoridad quedaba por los suelos...

Si insistía en que no entrara en mangas de camisa, si le negaba la entrada al camarada, ello daría lugar a serias complicaciones y ¡al escándalo! ¿Quién sabe a donde podían llegar las cosas?

Mas una idea luminosa cruzó por mi mente.

—Vamos a ponernos de acuerdo.

—Nada; que nos vamos...

¡O entro yo, con las compañeras, o rompemos todo género de relaciones con el Gobernador!

—Pero ¿porque ese empeño de entrar en mangas de camisa?

—Porque no me voy a vestir de levita...

—Bueno; y ya que remedio tiene esto...?

—Pues... ¿quiere usted entrar con mi abrigo?

Las «camaradas», como podían haber recibido con escándalo mi propuesta, se echaron a reír...

Yo aproveché el momento:

—Camarada; ¿hace la proposición?

Un gran holgorio de la asamblea, aprobó mi propuesta...

Yo, sin perder segundo, cogí del perchero mi abrigo y antes de que se diera cuenta el camarada, se lo coloqué a este...

—¡Pase la Comisión...!

Y así solucioné uno de los conflictos más graves que se me presentaron en la etapa que fui secretario particular del señor Gobernador civil de la provincia de Sevilla...

Enrique FERIA

(1) Del libro próximo a publicarse con este título.

La obra de una inglesa

LA ILIPULA IBÉRICA

Niebla, la Ilipula Ibérica, histórico pueblo de esta provincia, a pesar de la gran importancia arqueológica e histórica que tiene no la apreciamos en lo que vale, pues la abundancia de restos admirable de su raro y maravilloso pasado lo atestiguan, restos que deben su vida en su mayor parte en el mundo arqueológico a la distinguida dama inglesa doña Elena M. Wishaw que habita entre sus murallas desde el año 1915.

Gracias a la citada señora, la antigua Ilipula tiene más renombre en el mundo científico y arqueológico en España gracias a la activa propaganda en revistas, periódicos, etc., que ha contribuido al pujante desarrollo de la Escuela Anglo-Hispano Americana de Arqueología y Prehistoria, cuya fundadora es doña Elena, que se ha distinguido notablemente en la conservación del Castillo, antes sumido en la más deplorable de las ruinas; conservación que se ha traducido en la formación de unos obreros inteligentísimos en la materia arqueológica, muy difícil por cierto, y que cada objeto encontrado es sacado de la tierra en perfecto estado y depositado en el museo de Niebla, para su estudio y conocimiento.

Pruebas de esta magnífica obra admirable a favor de nuestra historia y de nuestras costumbres son, las innumerables personalidades que contribuyen al desarrollo de la Escuela, con tándose entre ellos a los Duques de Medina Sidonia y Condes de Niebla.

Ya en estas líneas del DIARIO, se ha hablado algunas veces, de esto como en el último titulado «Notas sobre Niebla», traducción del mismo publicado en la prensa inglesa por el joven ilipulense, Guillermo Rol-

dán y socio de la Escuela; pero a pesar de todo no se le da importancia a Niebla y a su historia que muy pocos conocen: el por qué de esto, tiene su explicación:

Niebla es el modelo y la representación de la arqueología española, y ya sabemos la aptitud con que se trata a las cosas de arte en nuestra patria, a pesar de la gran abundancia de ellas; sabemos el peligro que tuvo el Monasterio de la Rábida, que si no es por un hombre, el gobernador Alonso, se hubiese derribado por mandato de un ministro, poniendo en su lugar una piedra que más que nada hubiera indicado oprobio y vergüenza, y lo que le ocurría a la Alhambra de Granada, morada de menesterosos y de alimañas, lo que fué palacio de reyes; y lo mismo le ocurría a las reliquias históricas de Niebla, como menciona el historiador Amador de los Ríos con los siguientes párrafos:

«Distribuidas probablemente de igual manera que las del segundo recinto, cortaban la barbacana por la parte meridional, ya dentro de la villa, salidas y salientes, ochavadas torres o puestos avanzados, que caían sobre la escarpa y daban al cegado foso, y que se han convertido en habitaciones de gente pobre.

El espectáculo no puede ser más triste: en el castillo, la humana necesidad ha abierto deformes puertas, y ha hecho morada miserable de menesterosos; los huecos excavados en el macizo de baluartes y murallas, blanqueando la cal la obra de mampostería que ha respetado el tiempo y la codicia, parecían harapos de mendigo, aquellos jirones de grandeza de los condes de Niebla, se ostentaban descoloridos; informe, mal olién-

tes y en ocasiones repugnantes; montones de escombros en los que se ven restos de todas épocas...»

Así estaba Niebla cuando el citado historiador la visitó; y así estaba cuando llegó, para bien nuestro, doña Elena, y se puso al habla con sus moradores, y obtuvo que abandonar las miserables covachas a cambio de unos blancos y salubres edificios que se extienden a lo largo de la carretera, y poco a poco, día tras día, con la ayuda de unos cuantos obreros, antes trogolditas y profanadores de monumentos, fué poniendo en su sitio todo, con la ayuda de los mismos que sin saber lo que hacían, la habían destrozado aquellas murallas que tantos ataques del tiempo y de los hombres habían sufrido y resistido, caían hechas añiscos, falta de los fuertes soldados de otros tiempos.

Y ya hoy, está al fin esa gran obra de doña Elena, ya está venido lo más escabroso, hace falta ahora que todos ayudemos a Niebla, todavía hay mucho por descubrir y estudiar. Visitemos Niebla y conozcámos las todos, los estudiantes de historia, sociedades culturales, etcétera, que de seguro se quedarán admirados si visitan sus subterráneos y castillos como el museo; y si después suben al cabezo de los Bermejales verán la verdad de la vida en ese cementerio de civilizaciones, páginas mudas del libro del tiempo, en sus murallas rojizas con sus torres mudas, y al fondo el horizonte, y se emocionarán al ver esas ventanas mudas también, donde se asomaron tantos reyes y princesas, inspiradoras de los cuentos de las mil y una noche.

Tácito de Huelva.

Grandiosa Rebaja de Precios

Por fin de temporada se liquidan a menos precio de su valor.....

BAÑADORES
ALBORNOCES
Y SOMBRILLAS



Antes de comprar un traje de baño

Mire **Jantzen** y lo comprará enseguida.

PREGUNTE A SUS AMIGOS QUE USAN **Jantzen**

CON MOTIVO DE LAS IMPORTANTES OBRAS QUE SE ESTAN HACIENDO EN EL LOCAL DEL ESTABLECIMIENTO Y EN EVITACION DE LOS PERJUICIOS QUE ESTAS PUEDAN OCASIONAR...

Diego Fidalgo

HA REBAJADO CONSIDERABLEMENTE DE PRECIO TODAS LAS EXISTENCIAS DE TEJIDOS Y CONVIENE RESERVE SUS COMPRAS HASTA CONOCER LOS PRECIOS DE ESTA CASA

¡SEÑORA! Venga usted con la más absoluta seguridad de que entre la infinidad de sedas y crespones lisos y estampados, lanas y algodones que actualmente le ofrece esta casa, hallará una ocasión que no debe desaprovechar.

¡NOVIOS! Para sus respectivos ajueres encontrarán Vdes. ROPA DE CAMA, ROPA INTERIOR, ROPA DE VESTIR, COLCHAS, COLCHONES, MANTERIAS, GENEROS BLANCOS Y OTROS, A PRECIOS BARATISIMOS.

Si a causa de las obras nos vemos obligados a colocar una valla para resguardarla, no halle inconveniente en pasar, puede usted con toda libertad y seguridad llegar al interior, donde será bien atendida.

Después de estas grandes rebajas a todo comprador se le obsequiará con Globos de novedad Ratón Mickey y otros Regalos.

NOTA.—Para estos artículos rebajados venta al contado.—No se dan muestras ni se mandan géneros a la calle.

NO OLVIDE

DIEGO FIDALGO - Concepción, 19 - HUELVA

GAS-OIL



Vendedor autorizado de C. A. M. P. S. A.

Déposito: Sánchez Barcaiztegui, 10. Teléfonos, 1915-1994. Apartado, 86 HUELVA

Bibliografía

COORDINACION SANITARIA

En la «Biblioteca legislativa de bolsillo» que «Publicaciones Índice» edita bajo la dirección del Abogado madrileño don Antonio Gascón, ha aparecido un nuevo volumen, publicado con las mismas características de los anteriores...

En este nuevo libro se han recogido la tan discutida Ley de Coordinación Sanitaria de 11 de julio de 1934, con todos los reglamentos dictados para su ejecución y con la orden aclaratoria de 26 de junio de 1935.

Los Reglamentos recopilados son los siguientes: Cuerpo de Médicos de Asistencia pública domiciliaria. Económico administrativo de las mancomunidades sanitarias provinciales. Técnico de personal y Administrativo de los Institutos provinciales de Higiene y los de los Cuerpos de Inspectores farmacéuticos municipales...

Interesa, pues, el mencionado librito a todos los Ayunta-

nientos, Médicos, Farmacéuticos, Odontólogos, Veterinarios, Practicantes y Matronas.

«Coordinación Sanitaria» forma un volumen de 256 páginas, que se vende a 2'50 en rústica y a 4 ptas. encuadrado en tela. Los pedidos deben dirigirse a la entidad editora (Publicaciones Índice, Lope de Rueda, 17, Madrid), quien también hace envíos con tra reembolso, cargando en este caso los gastos de que este servicio ocasiona.



NINA FLORES Peluquera de señoras

Ondulación permanente, 15 Ptas.

Plaza de San Pedro, 2

TELÉF. 1289 HUELVA

MECANICO para toda clase de máquinas de escribir y de coser.

Razón: José González en este DIARIO.

Instrucción militar

Esta Escuela reanuda las clases para los reclutas de cuota y los del Cupo ordinario que aspiren a la rebaja de cuatro meses de servicio activo, pudiendo matricularse hasta el día 1 de Septiembre que empieza el curso.

Para informes, al Director don Rodolfo Jimeno, calle Carmen de Burgos (antes Fuentes) núm. 17, de 14 a 17 y de las 21 a las 22.



Se arriendan

Casa nueva con tres habitaciones, comedor, recibidor y cocina, 75 ptas

Casa moderna construcción, con tres habitaciones, comedor, recibidor, cocina y azotea, precio moderado.

Un partido de tres habitaciones y cocina, 45 ptas.

Idem idem idem, 50 ptas.

Tres habitaciones sitio céntrico, con privilegio de cocina y comedor, (amueblado).

Casa en Punta Umbría.

Con 1.500 ptas. de entrada y su renta mensual, puede adquirir una del grupo de casas en construcción de la calle Moguer.

Se arriendan casas, pisos, partidos y habitaciones. Para informes:

Agencia Administrativa de fincas urbanas. Sagasta, 25, pral.

Se toma la administración de fincas urbanas, con toda garantía

Revistas de modas

Acaban de recibirse en esta casa los siguientes números de modas:

Tres elegant, 5'50

Weldon's, 2'25

Record, 2'75

Francoise

Número especial de Sport et viaje, 2'75

Le jardin des Modes, 3'50

La Mode Ideale de Paris, 2'75

De venta en la Papelería del DIARIO DE

Ybarra y Comp. Sociedad en Cta.

SEVILLA

Servicio rápido para los puertos del Norte

El Vapor

CABO VILLANO

Saldrá de Huelva el viernes día 16 de Agosto para los puertos de Vigo, Villagarcía de Arosa, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

Servicio corriente para los puertos del Norte

El Vapor

CABO BLANCO

Saldrá de Huelva el Martes 27 de Agosto para los puertos de Vigo, Marín, Villagarcía de Arosa, Ferrol, Coruña, Avilés Musel, Santander, Pasajes y Bilbao.

Este vapor admite carga con transbordo para los puertos de San Esteban de Pravia, Luarca, Navia Tapia, Ribadeo, Vegadeo, Fox y Vivero.

Para informes, a su Consignatario en Huelva.

Antonino Zalvide - Almirante H. Pinzon, 13

Restaurant "La Esperanza"

Playas de Punta Umbría

Si visita estas playas no deje de frecuentar el acreditado Casino - Restaurant

LA ESPERANZA

Magnífica y amplia marquesina con vistas al Océano y a la ría

El preferido por el público

Estupendo servicio a la carta y por cubierto

Restaurant "La Esperanza"

Lea V. el DIARIO

Elija usted un regalo

Elija usted, gratis completamente, un regalo entre los siguientes. «GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL», HISTORIA DE ESPAÑA, «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», «AGRICULTURA Y GANADERIA». Todos estos libros constan de 1.000 a 1.500 páginas, miles de ilustraciones, editados en el año 1934, encuadrados en tela y oro. Instituto Social de Bellas Letras. Apartado 6.021.-MADRID.

Don _____ Profesión _____ Domicilio _____ Calle _____ Obra que elije _____

Lea Vd. DIARIO DE HUELVA

BIBLIOTECA DE DIARIO DE HUELVA

El Calvario de una Madre

(TOMO II)

Novela de costumbres, original de D. Julián Castellanos y Velasco. Autorizada por la casa Editorial Castro, S. A. de Carabanchel. N.º 372

muy amable en Violeta para alejar toda sospecha del plan que fraguaba.

La famosa, con sus furtivas miradas, quería adivinar lo que pasaba en el pecho de su amante; pero ya hemos dicho al lector que ambos eran admirables cómicos y que sabían a la perfección ocultar sus sentimientos.

Don Gil hablaba a Violeta, más hermosa que nunca, y por eso sus celos eran mayores.

En cuanto a ella, le parecía el viejo cada vez más asqueroso y repugnante.

Don Gil al notar la habilidad de su amante se decía: —No me engañas; si tú sabes fingir, yo sé adivinar.

Hoy estás más cariñosa que nunca; pero tus caricias son como las de la culebras que se enroscan con suavidad al pecho para ahogarle después.

La seguridad que tenía Violeta de que el viejo no podía levantarse de la cama sin que le ayudasen le hacia estar confiada.

Después de comer, don Gil, con entonación cariñosa le dijo:

—Lievame a la cama, pues esta noche me duele mucho la cabeza.

Violeta llamando a Pablo para que le ayudase, levantó del sillón a don Gil, conduciéndole a su gabinete.

Mientras Violeta preparaba todo lo necesario para curar al viejo, éste dijo en voz muy baja, al criado:

—Pablo: en cuanto se marche la señora, vienes.

Media hora después de terminada la cura, el criado se hallaba sentado a la cabecera del viejo.

—Escucha—le dijo el golo-

so: soy rico y mi fortuna será del que mejor me sirva.

Hasta ahora tengo la creencia del que el único que se interesa por mí eres tú.

El corazón de Pablo latía con fuerza, y le pesaba haber sido franco con su señora.

—Siempre obro de ligero—se decía aquel hombre que estaba dispuesto a servir a quien mejor le pagara.

Don Gil añadió:

—Por de pronto, y para que veas que sé recompensar tus servicios, te daré un billete munitivo, con la sola convicción de que obedezcas ciegamente mis mandatos—y don Gil sacó de debajo de la almohada un billete de Banco de cuatro mil reales y se lo presentó al sirviente, diciendo:

—Tómalo y guárdalo.

Pablo sintió estremecerse su corazón de gozo al verse dueño de aquella suma.

Con pocos días tan productivos como aquel, ahorraba lo suficiente para establecer una taberna, su sueño dorado desde que vino de Asturias para entrar de dependiente en un establecimiento de bebidas.

—Para tranquilidad de tu conciencia—prosiguió don Gil, —te diré, que no trato de cometer ningún atropello.

Quiero solo sorprenderte para confundirte; es decir a mi sobrina que no es digna del

afecto que la profesaba y arrojarla de mi casa.

Como se ve, el viejo seguía la comedia de llamar a Violeta su sobrina.

La idea de quedarse solo con el viejo no disgustaba a Pablo, pues así se acostumbraría don Gil a sus cuidados, halagando la esperanza de heredar una fortuna que le permitiese ser algo más que laborero.

Embargado su ánimo por ambiciosos pensamientos, veía:

—El señor puede disponer de mí con entera confianza.

—No te pesará—le dijo don Gil, agregando:

Ahora vete y observa a ver cuando viene el vizconde, procurando no confundir sospechas; y cuando esté aquí, me avisas sin pérdida de tiempo.

Se me olvidaba decirte que la señora te manda a alguna parte haces como que vas, pero te escondes.

—Descuide el señor, que sabré responder a la confianza que me dispensa—dijo aquel desgraciado, que no conocía más dios que el oro.

Una vez que don Gil quedó solo, sacando el revólver de la mesilla de noche, se puso a examinarlo detenidamente.

Era de los llamados «Bulldogs», de doce centímetros; tenía puestas las seis cap-

sulas, y los muelles estaban corrientes.

Don Gil tenía por seguro que no fallaría un solo disparo.

Con febril impaciencia esperaba el momento que Pablo le avisase la llegada del vizconde.

Más de una hora transcurrió desde la salida de Pablo, y ya desconfiaba el viejo de realizar aquella noche su venganza, cuando el criado penetró en la habitación, diciendo en voz baja:

—Señor, el vizconde acaba de llegar.

—¿De veras?—preguntó el viejo con alegría.

—Sí, señor.

—Vísteme.

Por fin—se decía el viejo—me ha estado engañando mucho tiempo; pero esta noche será la última.

Yo no soy el capitán Ramírez; sé dominarme y no se me escaparán.

—¿De pñisa, Pablo!—agregó con tono imperativo, revelador de la paciencia que le devoraba.

—Señor, tengo miedo a hacerle daño.

—No importa; esta noche no me duele nada.

Y en efecto, en aquel momento don Gil no sentía más dolor que el de los celos, y el deseo de vengarse era un calmante eficaz para los sufrimientos que le proporcionaba la gota. En pocos momentos estuvo

Notas deportivas

EN PRO DEL FUTBOL LOCAL

Conociendo la situación no muy boyante del pueblo, después de las pasadas fiestas, creo una cosa más razonable y prudential, el dar el paso que he iniciado, en lugar de ir por-dioseándole a las gentes para que den equis pesetas.

Indudablemente hay en Huelva aficionados pudientes que no dudo han de contribuir con algunas pesetas y a ellos se acudirán en la seguridad que accgerán nuestra visita con buen agrado, puesto que lo que ellos aportan, va en beneficio del deporte local, y al mismo tiempo brindan a Huelva la oportunidad de conseguir, la repetición en nuestro campo del Velódromo, de aquellos memorables partidos Sevilla-Recreativo y Betis-Recreativo.

Yo voy a cumplir el compromiso que he contraído con la afición onubense, de ser la primera persona que organice un acto en beneficio de lo que con tanto calor y entusiasmo, se comenta en reuniones y peñas.

En el Cinema Park, a las seis de la tarde, del próximo domingo, se verificará una magnífica

velada de boxeo, cuyos beneficios dejen, para atender a los diferentes gastos que originen la adquisición de jugadores, esperando que aquella parte de adición que no puede contribuir monetariamente, acudan como un solo hombre a presenciar esta velada, que aparte de ser un gran acontecimiento deportivo, reviste la calidad del acto, el beneficio que se le proporciona a la Junta del Onuba F. C., para traer aquellos elementos que les sean necesarios.

Pueblo onubense: El domingo hay que dar un ejemplo de civismo acudiendo como un solo hombre al Cinema Park, que del beneficio que se consiga, así han de ser los jugadores que se contraten por el Onuba, no brindándole a nadie con el cargo que en estos momentos ostentamos, por lo penoso y doloroso que es, el tener que hacer las cosas sin contar con una peseta.

Éxito completo espera, su organizador,

JOSE FRAMILIO.

La concentración de las J.A.P. en la Rábida

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«A medida que se acerca la fecha de la iniciación de la propaganda de la Rábida, el entusiasmo se acrecienta y los pueblos que participan de este movimiento juvenil, bullen en una incesante y activa labor de proselitismo y organización».

La recia y evocadora textura del marco histórico de la Rábida, no solo ha despertado oleadas de exaltado entusiasmo entre las juventudes de España, si no que desde allende el Océano se nos felicita por haber elegido la Cuna de América para escenario del magno acto. La América Hispana se siente orgullosa de su origen y aclama y bendice a la madre fecunda, que supo brindarle con su civilización y su cultura el aliento fuerte y vigoroso de una fé y espíritu inmortales.

Los pueblos todos de Andalucía Occidental, unidos en apretado haz, se disponen a luchar, con la decidida voluntad de que se encuentran unidos, para que la Concentración de la Rábida sea, el exponente de una fuerza orgánica y disciplinada, capaz de asumir conscientemente de la responsabilidad, los puestos de mando, desde

los cuales habrán de desarrollar nuestros hombres una verdadera y auténtica política nacional.

La propaganda oral que habrá de comenzarse por los pueblos más distanciados de la capital se iniciará el próximo miércoles 21 con un acto en Sanlúcar de Barrameda, en el que hablarán elementos juveniles y un diputado de aquella provincia.

El local en que habrá de celebrarse es el hermoso patio de una típica bodega, que acusa reminiscencias de las que fueron ruinas del extinguido Convento de Santo Domingo, del que solo se conserva la Iglesia, artística joya debido a la prodigalidad de los sucesores del héroe de Tarifa.

Entre los pueblos colindantes existe extraordinaria animación, habiendo anunciado su asistencia al acto, comisiones muy nutridas de Jerez, Chipiona, Rota, Puerto de Santa María y Trebujena.

El acto de Sanlúcar primero de una etapa que culminará en la Rábida, es el principio del fin, que en estos días de calor sofocante, debemos buscar con bríos, entusiasmo y decisión de españoles y de apóstoles».

A las Playas de Punta Umbría

en la magnífica

CANOA

Dolores

tan rápida y segura

Salidas de Huelva

7 de la mañana
9 » »
11 » »
1 de la tarde
3 » »
5 » »
7 » »

Salidas de P. Umbría

8 de la mañana
10 » »
12 » »
2 de la tarde
4 » »
6 » »
8 noche

GRAN REBAJA DE PRECIOS

La Empresa de esta hermosa Canoa, siempre atenta a todo, cuanto redunde en beneficio del público en general, establece a partir del

Lunes 5 de Agosto

una nueva reducción en los precios de sus viajes, consistente en establecer los días laborables, el billete único, a

UNA PESETA IDA y VUELTA

Los Domingos y días festivos, dadas las órdenes superiores prohibiendo la ida y vuelta, el billete único servirá solamente para un solo trayecto:

(IDA O VUELTA)

Para que los abonados puedan disfrutar también de esta considerable reducción de precios, el valor de estos será el siguiente:

Abono por 60 viajes, 28 ptas.
Abono por 30 viajes, 14,50 ptas.

Laboratorio de Análisis Clínicos

Doctor Antonio Millares

Toda clase de análisis en sangres, orinas, esputos, líquido céfalo-raquídeo, pus, ulceraciones, etc.

Ultramicroscopia. Preparación de autovacunas

Pí y Margall, 22, pral. dcha. (antes Cánovas)

Teléfono 1436 HUELVA

P. Bañuelos Terán

Médico-Director por oposición de Dpsario. Oficial Antituberculoso

Especialista en enfermedades del pecho.

Rayos X

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Castelar, 16, pral. Tel. 1766

La Tómbola del Asilo

La tómbola del Asilo comienza a recibir los regalos de sus bienhechores y con ello los trabajos de organización van adelantándose.

Los amigos del Asilo que de seen ayudar al mayor éxito de la rifa deben enviar sus regalos cuanto antes para evitar la acumulación a última hora resultándole mérito a los organizadores que dedican diariamente unas horas a este trabajo.

Los regalos recibidos son: Excmo. señor don Jerónimo Fernaud, Gobernador civil, un precioso estuche con pitillera y caja de cigarrillos de plata.

Don Andrés Hernández y Sra. bandeja con cuatro vasos para agua.

Don Juan Rebollo y Rebollo, una caja grande de galletas.

Don José Muñoz y señora, un bonito juego de palangana y jarro de porcelana decorada.

Doña María Olea, Vda. de Azqueta, un bonito centro de plata y cristal y un juego de hueveros.

Ayuntamiento de Isla Cristina, 50 pesetas.

Ayuntamiento de Calañas, 25. Doña Dolores López, Vda. de Hernández, un precioso aparato para luz eléctrica.

Una familia, 10 pesetas.

Don Antonio García Velasco, 3.

Doña Teresa Gómez, una preciosa mantelería.

Los regalos pueden enviarse a la farmacia de Garrido Perelló y en el Asilo de Ancianos.

A las Playas de Punta Umbría

Rápido TRINI

Salidas de Huelva:

9 y 30 de la mañana
11 y 30 id.
1 y 30 de la tarde
3 y 30 id.
5 y 30 id.
7 y 30 id.
9 y 30 de la noche

Salidas de Punta Umbría:

8 y 30 de la mañana
10 y 30 id.
12 y 30 id.
2 y 30 de la tarde
4 y 30 id.
6 y 30 id.
8 y 30 id.

Canoa "María Luisa"

Salidas de Huelva:

8 y 30 de la mañana
10 y 30 id.
12 y 30 id.
2 y 30 de la tarde
4 y 30 id.
6 y 30 id.
8 y 30 id.

Salidas de Punta Umbría:

7 y 30 de la mañana
9 y 30 id.
11 y 30 id.
1 y 30 de la tarde
3 y 30 id.
5 y 30 id.
7 y 30 id.

PRECIOS

Ida o vuelta.....1,00 Peseta
Ida y vuelta.....1'00 »

ABONOS

Por 40 viajes, 18'75 Pesetas
Por 60 viajes, 28'00 »

Utilizando estas embarcaciones, el precio de la caseta en la Empresa de baños de MANUEL BUENO CARRION será de 0'65 céntimos.

Los Domingos no regirá esta combinación

Las idas y vuelta y los abonos, serán valederos para los dos barcos.

NOTA.—Los niños menores de 8 años de edad, acompañados de sus familias, no pagarán billete.

OTRA.—Los abonos no podrán utilizarse los domingos, y caducarán al finalizar la temporada.

Hoy, en el CINEMA RABIDA formidable reestreno en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy

FRA DIAVOLO

Nuestros teléfonos:

Imprenta, 1324

Despacho, 1370

Papelería, 1477

Pida siempre

Papel de fumar

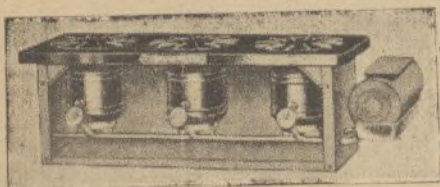


Contiene regalo

Hojas de afeitar



Cocinas a GAS-OIL



En breve se recibirán las cocinas norteamericanas que funcionan a GAS-OIL. El gasto-hora es insignificante. No comprar otros sistemas hasta conocer otros modelos sólidamente contruidos en chapas esmaltadas de diversos colores.

Para informes:

J. González Barba y Bazar Mascaros-Huelva

TINTORERIA LARIOS Y ADEMA

FUNDADA EN 1852

Plaza de las Monjas, 2 y Bocas, 11

Mande a limpiar o teñir sus prendas a esta casa

que garantiza sus trabajos

Plaza de las Monjas, 2 y Bocas, 11

Teléfono 1348

Encargue propaganda para espectáculos en el DIARIO DE HUELVA

Ayuntamiento

La sesión de anoche

Anoche celebró sesión de segunda convocatoria la Comisión gestora del Ayuntamiento.

Presidió el alcalde accidental señor Martínez Sánchez y asistieron los concejales señores Gesteira Delgado, Barroso Domínguez, Lopez de Mora, Sanchez Muñoz, Perez Hernández, Muñoz y Muñoz, Toscano Perez, Plata de la Corte, Ceada Sánchez, Romero de la Osa, Morón Cerrejón, Domínguez Díaz de la Cuesta y Garrido Perelló.

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, la presidencia da cuenta del trágico accidente que costó la vida al niño Pierrot Oliveira, hijo del alcalde, y pide que conste en el acta el sentimiento de la Corporación por la horrible desgracia.

Todos los concejales, sin distinción de matices, se asocian a las palabras pronunciadas por el señor Martínez Sánchez, acordándose unánimemente lo propuesto por éste, y comunican a los padres del niño Pierrot Oliveira el pésame más sentido de la Corporación.

Se entra seguidamente en el orden del día siendo aprobados diversos informes de la Comisión de Fomento a otros tantos escritos, solicitando autorización para ejecutar obras en fincas urbanas.

También está aprobado un escrito de don Manuel Jimenez Jerez sobre abono de terreno cedido a la vía pública en la calle Benot; varias cuentas por diversos conceptos de dicha Comisión y el balance de operaciones de Contabilidad verificadas hasta el mes del pasado junto.

Previo informe de la Comisión de Cultura, les son concedidas 250 paginas a nuestro compañero en la Prensa don Francisco Montero Escalera, por su edición de la revista «Onuba».

Son aprobadas varias peticiones de auxilios para estudio y una cuenta de material para la Banda municipal de música. Queda enterada la Corporación de un oficio del administrador de Rentas y Exacciones municipales, participando el fallecimiento de un vigilante de Arbitrios, acordándose abonar a la familia las pagas de supervivencia correspondientes.

Sobre un recurso contencioso-administrativo contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo desestimando reclamación de liquidación de arbitrios sobre incremento de valor de terrenos, el señor Sanchez Muñoz hace algunas observaciones sobre el valor que actualmente tienen los terrenos para edificar en el campo, pidiendo que el asunto vuelva a su primitivo lugar para nuevo estudio, acordándose que el Ayuntamiento se presente en dicho recurso y exponer las razones que le competen en las liquidaciones que hayan de hacerse sobre dichos terrenos.

Se acuerda conceder sendos objetos para regalos con destino a las Tómbolas que durante los días de la próxima feria han de instalarse en la Plaza de la Merced la Junta Protectora de Jóvenes Desamparados y la del Asilo de Ancianos.

Por no haber número suficiente de concejales, queda aplazada la resolución de un expediente instruido contra un funcionario de Arbitrios.

El alcalde terminado el orden del día, da cuenta de haber suspendido unas obras que actualmente se venían ejecutando en determinado edificio de la calle Concepción, por no llenar este algunos requisitos, agregando que piensa amonestar a determinados empleados municipales por no haber dado cuenta de la ejecución de dichas obras.

Ruegos y preguntas
El señor Garrido Perelló se lamenta del procedimiento que se sigue en lo referente a los turnos de obreros municipales rogando que en dichos turnos no exista preferencia.

El alcalde promete atender dicho ruego, levantándose seguidamente la sesión.

Notas religiosas

Parroquia de la Concepción

Mañana, como tercer domingo de mes, se celebrará en esta parroquia los siguientes cultos:

A las 9, misa de comunión general de la Congregación de Jóvenes de San Luis Gonzaga.

A las 10, la Hermandad Sacramental celebra su función de Estabutos con procesión claustral, con el Santísimo Sacramento, terminada ésta.

Asiste la Juventud Católica y los Congregantes de San Luis Gonzaga.

Fomento de la pequeña Propiedad

necesita persona bien relacionada en el comercio, con solvencia y referencias bancarias, para nombramiento de delegado. Dirigirse Av. Pi y Margall, 17, MADRID.

Pequeño incendio en un vagón del ferrocarril

En la estación de Zafra se produjo un incendio en un vagón.

Los empleados de dicha Compañía acudieron rápidamente para sofocar el siniestro echando cubos de agua sobre una caja que contenía materias inflamables y de la que partían las llamas.

El hecho ha carecido de importancia.

NOTICIAS

Con motivo de las festividades religiosas del próximo mes de Septiembre y Octubre, ha sido contratada la notable capilla de la parroquia de la Inmaculada Concepción, en la que toman parte el destacado tenor onubense don Félix Trujillo, y el gran baritono don José Lopez, para actuar en Ayamonte y Bonares, al propio tiempo que en distintos puntos de Extremadura.

Deseamos feliz éxito artístico a esta magnífica capilla que con tanto acierto viene actuando en cuantos actos religiosos toma parte.

SE ARRIENDA un magnífico principal en calle Bocas número 18.

Razón: En el número 21 de la misma calle.—«Monopolio de Cerillas».

EL DOCTOR VAZQUEZ LIMON suspende sus consultas y operaciones hasta el próximo día 18.

Clínica San Ramón

Partos, enfermedades de la mujer y de los niños

María García Escalera

Ex-Médico interno de la Casa de Maternidad de Madrid.—Tocólogo de la Beneficencia Municipal.

Médico puericultor titulado
Diatermia Rayos Ultravioleta

Consulta de 11 a 2
Baseón, 12 y 14 Teléfono 126

HUELVA
SE VENDE en San Juan del Puerto **PACAS DE PAJA** del año pasado, de arroba y media de peso, al precio de una peseta.

Razón, en Huelva.—Pescadería. Saladero de José Martín, de 8 a 12 de la mañana.

La HERNIA no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado **Super Compresor HERNIUS Automático**, maravilla mecánica científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, **retiene y reduce hasta la nada** toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruados en serie y que solo agravarían su dolencia.

Visita en **HUELVA**, el Martes, día 20 de Agosto, en el Hotel Colón, de 9 de la mañana a 5 tarde solamente.

Casa Central, Gabinete Ortopédico HERNIUS
Rbla. Cataluña, 34, 1.º—BARCELONA

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la joven señora doña Carmen Domínguez Raposo, esposa de nuestro querido amigo el industrial impresor de esta plaza, don Francisco Haro Camero.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres por este grato suceso familiar.

OCASION, véndese prensa para uvas casi nueva; cuatro columnas, del privilegio de Matías López.

Razón: Narciso Macías, Moguer.

DE OCASION

Se venden: Tres surtidores para despacho de aceite de oliva último modelo, una tapa de mármol para mostrador, dos bombas eléctricas para agua, aceite o vino con sus tuberías. Depósitos, cántaros y bidones para aceite de diferentes tamaños.

Razón: Droguería, Sagasta, 3

SE ARRIENDAN en casa de nueva construcción, partidos independientes económicos.

Razón: R. de Riego, 3, bajo, (antes San Andrés).

SE VENDEN parcelados, los solares que fueron de Romero, al sitio Balbuena, entre la calle Nicolás Orta y solares de Luna. Informes en los mismos solares, casa Manuel Pino, y en Castelar, 34, bajo, derecha.

Rogelio Buendía

Fundador del primer Dispensario Antituberculoso de Huelva

Enfermedades del pecho

Medicina general

Rayos X

Consulta de 11 a 1

Gratis a los pobres, previa presentación de tarjeta de Beneficencia, de 2 a 4.

Joaquín Costa, (frente al Gobierno civil). Altos de la Papelería Inglesa

HUELVA

SE ARRIENDA local propio para garage o almacén de 10 por 25 metros, en las Colonias. Razón: en Castelar, 14, pral.

SE VENDE magnífica bodega situada en S. Juan del Puerto al pie de la estación.

Informes, don Ricardo Carrillo, calle Pablo Rada, 14, pral., Huelva.

BAZAR MASCAROS



RADIOS

La Voz de su Año

TELEFUNKEN

REY DEL AIRE

LUCILLE

CONTADO Y PLAZOS

Los más selectivos
Los de mayor alcance.

Gran reserva de potencia.
La voz más pura de Radio

IMPRESA

PAPELERIA

ENCUADERNACIONE de todas clases

DIARIO DE HUELVA

Trabajos para el Comercio, Empresas de Ferrocarriles, Carteles para Festejos, etc.

TELÉFONOS:
Oficinas . . 1570
Papelería . . 1477
Talleres . . 1324

Material escolar, Estuches, Tinta, Objetos de Escritorio, Devocionarios, Plumones, etc.

GRAVINA núm. 4

Apartado núm. 49

A. M. CLAROS. 5

Lea V. DIARIO DE HUELVA

Angel D. Balmisa

MEDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

DIATERMIA

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 4

Castelar 34

AVISO

Droguería Borrero Hermanos

Sucesor: JOSÉ BORRERO CARRASCO

Calle SAGASTA núms. 3 y 5 HUELVA

Pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y público en general, que debido a la gran afluencia del mismo, que le favorece, siendo insuficiente el local de la Casa núm. 3 de la Calle SAGASTA, ha ampliado el despacho del mismo, a la casa contigua núm. 5, donde existió siempre la antigua DROGUERIA del mismo nombre y podrán surtirse de cuantos artículos expende en el ramo de Drogas, Jabones, Perfumería, Pinturas, Barnices, Ortopedia, Aguas Minerales, etc. etc., a **Precios sin competencia**, garantizando la pureza de los mismos.

Lea V. Diario de Huelva

Precios de suscripción:
 Huelva: Mes 2'50 Ptas.
 Resto de España: Trimestre 7'50 »
 Extranjero: Año 64 »
 Número suelto, 15 céntimos

DIARIO DE HUELVA

Redacción y Administración:
 Gravina n.º 4 - Apartado n.º 49
 Tel. 1324 - Franqueo concertado
 No se devuelven los originales

Una frase cada día

La vida no debiera empezar; pero una vez empezada no debiera concluir.-

GRACIAN

CARTA ABIERTA

Señor don Pedro Garrido Perelló.

Presidente de la Sociedad Colombina.

Huelva.

Mi distinguido amigo: Aparte del reconocimiento por las muchas atenciones recibidas de usted, la satisfacción profundísima de ver como Huelva con sus propias fuerzas, se eleva activa y arrogante, para dejar de ser sumisa y callada, ya que esta situación la posterga en un lamentable estado de abandono y pobreza ante sus hermanas andaluzas, ella quizás como pocas, tiene en su haber méritos más que suficientes para realzar con orgullo no solo en la Historia de España sino en la Historia Universal, y hora era en que sus hijos de jansen la apatía y la comodidad, para entregarse de lleno a cantar y enaltecer las glorias tan extraordinarias de ese bello rincón andaluz.

No en balde, querido don Pedro, han resultado los desvelos de esa Junta Directiva que usted tan maravillosamente preside, ya que pueden servirles de orgullo, la magnificencia de las fiestas de este año, en la que compartió abiertamente todo el pueblo noble y simpático en todas sus clases sociales; pocas fiestas lucieron con tanta brillantez como las pasadas Colombinas, ni tampoco la mujer onubense dejó de prestar su valioso concurso, ella siempre ornato imprescindible de lo social y festero, encanto y alegría que, con su genuina gentileza y la característica de su sencillez, adornan y engalanan por doquiera que van; risas y miradas de mujer que fortalecen y vivifican, a ella se le debe la mayor parte de los pasados éxitos colombinos.

Siga usted luchando en su puesto y tenga la honda satisfacción de haber contribuido a colocar a Huelva en el lugar que le corresponde por su abuelo histórico y por sus bellezas no igualadas.

Mirando con el prisma de la realidad, Huelva tiene hombres que debieran como usted, darse al sacrificio, porque no hay mayor orgullo que llenar de amor el rincón amado y servirle con lealtad y franqueza.

Reciba, mi querido Presidente, rogándole lo haga extensivo a esta Junta Directiva el testimonio ferviente de mi reconocimiento y admiración y permítame que en esta carta coloque un nombre glorioso y bueno que desde que empecé a escribirle, corre por todo mi ser, deseoso de colocarse en una línea de esta carta, porque donde se ponga Sociedad Colombina Onubense y se prescinda del maestro don José Marchena Colombo deja de tener alma; es un cuerpo sin alma.

Un abrazo de su incondicional amigo que le respeta y le admira.

CRISTOBAL NIETO DE LEON.

Vice-Secretario del Liceo Andaluz.

Madrid.

De Hacienda

Pagos para hoy:

Don Joaquín López Gómez.
 » Martín Eguiguren Zárraga
 Doña Candelaria Rodríguez.
 » Tere Urzáiz.
 Habilitado Jefatura Industrial.
 Don Francisco Cassá Camero
 » José García, Habilitado Seguridad
 Admor. Pral. de Correos.
 Inspecc. P. de Sanidad
 Cajero Habilitado de la G. C.

UN PRUDENTE EN FUNTA UMBRIA



—¡¡Vaya! Hoy tampoco me puedo bañar.
 —¿Por qué... León?
 —Porque tenemos sesión en las Antillas.

DE LA ROMERIA DE CLARINES, EN SEAS



Una de las carretas adornadas que más poderosamente llamaron la atención en la Romería de Clarines. Flores, muchas flores y más caras bonitas a pesar de ese gesto serio con que se nos presentan como si desafiando estuvieran al más exigente: ¿Pero las hay más guapas que nosotras, «so esaborio»? (Foto Báez)

PLAUSIBLE INICIATIVA

Homenaje a un artista

Según llega hasta nosotros y para perpetuar la buena acogida que viene teniendo la Exposición de grafidias que el no vel artista onubense Alberto Mousa Alfonso, ha expuesto en una de las dependencias del Círculo Mercantil ha surgido la idea, por varios destacados señores de la Agrupación Artística «Benavente», de la que es socio el autor, hacerle objeto de un homenaje en el que quede patentizados los más cálidos elogios y la cordialidad más sincera hacia quien, sin más escuela que su inagotable voluntad, ha conseguido abrirse paso, seguro de llegar a la meta propuesta ya que, como decimos, su fuerte y firme voluntad, ha conseguido abrirse paso, le servirá de guía y de inequívoco heraldo que le acompañará en su difícil arte hasta elevarlo a nivel de los grandes artistas, dejando como nó una estela que dignifique su nombre como así mismo, a su tierra. La Exposición presentada en el Círculo Mercantil, cuyos trabajos están dando motivo a los más sinceros comentarios, es bastante para que Alberto Mousa, el mago de la tijera, como ya le han «bautizado» desde las columnas del DIARIO DE HUELVA, se sienta orgulloso de su arte. ¿Un homenaje en su honor y en la simpática Agrupación Artística «Benavente»?

Nada más justificado. Alberto Mousa, socio de la entidad benaventina, excelente artista de la grafidia, se lo merece; lo que nos complacemos hacer constar desde estas columnas del DIARIO, propugnando que la plausible iniciativa llegue a tener un pronto y feliz éxito. Mousa Alfonso se lo merece; se ha hecho acreedor a ello.

J. R. S.

Lea V. el DIARIO

En Isla Cristina se declaran en huelga ilegal los obreros de una almadraba

Son detenidos los instigadores del movimiento y concentrada fuerzas de la Guardia civil

Ayer por la mañana y por haber sido despedido un marinero de la almadraba «Regente» de Isla Cristina, se declararon en huelga ilegal abandonando el trabajo unos 150 obreros.

El gobernador civil al conocer lo sucedido y por tratarse de una huelga ilegal como ya hemos dicho, ha ordenado la detención de los instigadores y propulsores del movimiento.

Con este motivo ha concentrado fuerzas de la Benemérita en Isla Cristina para que sea garantizada la libertad del trabajo.

Además y como delegado de su autoridad ha enviado con instrucciones concretas al inspector de Investigación y Vigilancia don Javier Valdivia.

Espera el gobernador de aquellos obreros que dando muestras de la mayor sensatez reconozcan el error cometido, volviendo de nuevo al trabajo en evitación de males mayores, puesto que la autoridad será severa e inflexible en el mantenimiento del orden público, que no puede ser alterado en ningún momento.

Dr. J. CALATRIGO

Castelar, 32 Huelva

Medicina general de 12 a 2.

Corazón y pulmones de 5 a 7.

Servicio de urgencia de

Rayos X

para dentro y fuera de la capital.

AUDIENCIA

Robo a mano armada

Ante el Tribunal de Derecho se vió la causa seguida contra el vecino de Huelva Rafael Hierro Gomez, acusado de ser autor de un delito de robo a mano armada.

El procesado, en unión de otros dos, en el paseo de las Palmeras de esta capital, atracaron a un súbdito inglés a quien sustrajeron dinero, un reloj y una cadena con colgantes, amenazándole con armas.

La pena solicitada por el fiscal, era la de tres años, ocho meses y 21 días de prisión menor, accesorias y costas.

Después de las declaraciones de los testigos, informaron el fiscal y el defensor señor Cordero Bel, quienes manifiestaron sus respectivos puntos de vista, estimando el señor Cordero Bel, que su patrocinado no era autor del delito imputado ya que no existía una acusación concreta contra él y que por lo tanto solicitaba la absolución con todos los pronunciamientos favorables.

A la vista de la causa asistió numeroso público, cuidando del orden la guardia de Asalto.

Ante el mismo Tribunal se vió otra causa contra los vecinos de Almonte José Geniel Mondaca y Manuel Geniel Villarán, acusados de un delito de hurto de pinos para carbón.

La pena solicitada era la de dos meses y un día de arresto y el defensor señor Cordero Bel solicitó la absolución, por estimar que no eran autores del hecho.

Ambos juicios quedaron concluidos y para sentencia.

COLECCION ESTUDIO
 La Auto-Educación en el método Decroly. Con una Introducción del Dr. Decroly por J. Deschamps Alexander. Venta en la Papelería del DIARIO DE HUELVA